

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		PRECIOS DE SUSCRIPCION		HABANA	
12 meses...	\$21.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$8.00 "	6 id.....	\$7.00 "
3 id.....	\$6.00 "	3 id.....	\$4.00 "	3 id.....	\$3.75 "

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia del señor J. Martínez Robés, ha sido nombrado Agente en San Antonio de los Baños el señor Alfredo M. Lago, Máximo Gómez 118, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros suscriptores de aquella villa.

Habana, 17 de Agosto de 1910.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

### SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Agosto 18  
NOTICIA FALSA

Según anuncian de Bilbao, carece en absoluto de fundamento la noticia circulada acerca de haberse notado síntomas de indisciplina en el Ejército, con motivo de la huelga.

Este continúa con el mismo carácter pacífico, sin que hasta ahora haya ocurrido suceso alguno desagradable.

INCENDIO  
Comunican de Guadalajara que se ha declarado un incendio en la refinería propiedad del diputado por la circunscripción de Medina de Aragón, don Calixto Rodríguez.

LOS CAMBIOS  
Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27-19

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MAS SOBRE EL AVIADOR MOISSANT  
Chatham, Inglaterra, Agosto 18

El aeroplano del aviador Moissant se encuentra en el fondo de una cantera y parece imposible hacerlo subir. Moissant es un joven de reputación legendaria que ha tomado parte en varias revoluciones sud-americanas y cuyas hazañas se relatan en todos los lugares donde se habla de combates y hechos heroicos.

Dice el arrojado aviador que él ha de encontrar el modo de ir por el aire a Nueva York y a la América Central, desde aquí.

COMPRA DE TABACO  
Lexington, Kentucky, Agosto 18

Asegúrase que una compañía tabacalera de la Carolina del Norte ha comprado a la Burley Tobacco Society, toda la cosecha de 1909 a un promedio de diez y ocho centavos el cuje.

REGATA DE CANOAS  
Livingstone, Rodesia, Africa Oriental, Agosto 18

Las orillas del río Zambesi, famosas en un tiempo por la inmensa cantidad de cocodrilos que en ellas se reunían, se han visto hoy cubiertas por numeroso público ávido de presenciar la regata de canoas, por el campeonato mundial, sostenida entre los notables remadores Arndt de Nueva Zelanda y Barry, de Inglaterra, resultando vencedor el primero por dos largos de bote.

ANSIEDAD  
Turín, Agosto 18

Los Reyes de Italia muestran gran

### VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, a precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encurvada y juegos de sala, de Venecia, tallados a mano, de nogal, sujetos a grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASQUAL  
Obispo 99-101.  
Ag. 1

ansiedad con la epidemia de cólera que se ha presentado en las provincias del Sur.

Victor Manuel ha dado órdenes para que constantemente se le tenga al corriente de cuanto ocurra en las regiones infestadas.

El rey ha manifestado que si la epidemia aumenta irá a las provincias azotadas en vez de concurrir a los festejos de Montenegro.

### EL COLERA ASIATICO

Bari, Italia, Agosto 18

El gobierno aprecia en toda su extensión la gravedad que envuelve la epidemia de cólera morbo asiático declarada en las provincias de Baridells y Puglia.

El pueblo de Trani ha sido terriblemente infestado, y ya han perecido 44 personas.

Según datos oficiales han ocurrido las siguientes defunciones: diez en Baletta; una en Cerignola; dos en San Berardino; una en Biscoglie; cuatro en Margarite de Saboya; tres en Andria y otras tres en Trinitopoli.

Las autoridades han publicado un decreto prohibiendo las ferias, procesiones, fiestas de todas clases y reuniones públicas, pero existe el temor general de que a pesar de las precauciones tomadas sea muy difícil contener el avance del terrible azote.

### SATISFACCIONES MUTUAS

Río Janeiro, Agosto 18

Los gobiernos del Brasil y Argentina han firmado un protocolo dándose satisfacciones mutuas por los insultos recientemente dirigidos a sus respectivas banderas en ambas capitales. Créese que esto sea precursor de un tratado ofensivo y defensivo que se concertará entre las repúblicas de Chile, Argentina y Brasil.

### BASE BALL

Nueva York, Agosto 18

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

### Liga Nacional

Pittsburg 10, Cincinnati 2.

### Liga Americana

Boston 1, Detroit 6

Filadelfia 2, Chicago 1

Washington 6, Cleveland 1.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 102.12.

Bonos de los Estados Unidos a 101 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.84.00.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos, 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, a 95.1/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.42 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 3.1/16 cts. e. y f.

Id. id. segunda quincena Agosto, y primera de Septiembre, 3.1/16 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.80.

Manteca del Oeste, en tercercotas, \$12.25.

Londres, Agosto 18

Azúcares centrifugas pol. 96, a 14a. 4.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12a. 3d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 80.15/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-expón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a £80.

París, Agosto 18.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 45 céntimos.

Correspondientes al día 18 de Agosto de 1910, hechas al aire libre en "El Alameda", Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura Centigrado Fahrenheit

Máxima.....	30.5	86.9
Mínima.....	25.5	77.3

Barómetro: A las 4 p. m. 766.

### OBSERVACIONES

ASPECTO DE LA PLAZA  
Agosto 18.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación; el mercado de Nueva York rige firme y en esta plaza nada se ha hecho, continuando retraídos los tenedores.

### Sección Mercantil

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres a 60 días vista.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20%	20.3/4P.
" 6 d/v.....	20.	20.3/4P.
París, 3 d/v.....	6.3/4	6.3/4P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4.3/4	4.3/4P.
Estados Unidos 3 d/v	10.3/4	10.3/4P.

España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... 1.3/4 13/4D.

Diz. papel comercial 8 a 10 p. = anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 10.3/4 10.3/4 P.

Plata española..... 97.3/4 98. V

Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

100 acciones Bco. Español, 104.3/4

100 idem, idem, idem, 105.

50 Obligaciones Gas, 97.3/4.

50 acciones C. Telephone, 54.

250 acciones y 50 obligaciones vendidas.

Habana, Agosto 18 de 1910.

El Vocal.  
Th. Moeller.

### Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO  
Habana, 18 Agosto de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 97 3/4 a 98 V.

Goldera (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/4 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenas..... 4 5/38 en plata

Id. en cantidades... 4 5/39 en plata

Luises..... 4 4/30 en plata

Id. en cantidades... 4 4/32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$59,486.61.  
Habana, Agosto 18 de 1910.

### Mercado Pecuario

Agosto 18.

Entradas del día 17:

A Francisco Delgado, de San José de las Lajas, 21 hembras vacunas.

A Manuel Vera, de idem, 1 vaca.

A Isidoro Ruiz, de Consolación del Sur, 4 bueyes.

Al mismo de Guanabacoa, 5 machos vacunos.

A Juan Torres, de Consolación del Sur, 4 machos y 6 hembras vacunas.

Salidas del día 17:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 50 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 70 machos y 40 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 69 machos y 64 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Jaruco a Eugenio Abreu, 1 vaca.

Para Catalina de Güines, a Isidoro Ruiz, 31 machos vacunos.

Para Boyeros, a Eugenio Varela, 43 machos y 3 hembras vacunas.

Para Manacas a Betancourt y Negra, 107 machos vacunos.

Ventas de ganado en pie.

Las operaciones efectuadas en el día de hoy en los corrales de Luyanó alcanzaron los precios siguientes:

Vacuno, de 4 a 4.3/4 cts.

Existe escasez en los corrales a tal extremo que se detalló una partida de ganado que entró a 5.1/4 centavos.

Debemos de advertir que este precio no es el corriente.

Cerda a 8 y 9 cts.

Lanar, a 6 y 7 cts.

Matadero Industrial,  
Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno .....	77
Idem de cerda .....	59
Idem lanar .....	6

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Ternera, a 21 cts. el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 cts. el kilo.

Lanar a 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó  
Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno .....	64
Idem de cerda .....	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18 y 20 centavos el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal  
Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno .....	180
Idem de cerda .....	70
Idem lanar .....	30

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, a 17, 18 y 20 cts. el kilo.

Ternera, a 21 cts. el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 cas. el kilo.

La de cerdo, a 30 cts. el kilo.

De Regia  
El Mercado de "Crecei" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 38 y 40 cts. el kilo.

### Sociedades y Empresas

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominación de García, López y Ca. S. en C. (Sucesores de Marcelino Suárez y Ca.) se ha formado una nueva sociedad mercantil, retrotrayendo sus efectos al 30 de Junio último, que girará bajo la razón de García, Villanueva y Ca. S. en C., como sucesora, continuadora y liquidadora de las anteriores.

Son socios, con el carácter de gerentes, don Gabriel García Alvarez y don Emilio Villanueva y Ostanche; con el de comantario, don Ignacio López y con el de industrial don Oscar Maribona y Muñiz.

Según se nos comunica en atenta circular fecha 12 del actual, por escritura otorgada en esta ciudad ante el Notario señor Esteban Tomé y Martínez, el 23 de Julio último ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Costals Canals y Ca., habiéndose constituido otra ante dicho Notario, que girará con el nombre de Canals y Ca., la cual se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la anterior, y se dedicará a la importación y venta de vinos en general, víveres finos y comisiones y fabricación de licores de todas clases.

Son socios gerentes de la misma, con el uso de la firma social, los señores Domingo Canals y Rabassa y Ramón Canals y Rabassa.

Se ha constituido una sociedad regular colectiva que girará bajo la razón de Fernández y Maza, para dedicarse a la fabricación e importación de muebles y artículos de fantasía, siendo gerentes los señores Antonio Fernández García y Cirilo Maza Revilla.

### Movimiento marítimo

EL EVERET  
El vapor inglés de este nombre fondeó en puerto ayer procedente de Cárdenas, con cargamento de azúcar de tránsito.

EL VIRGINIE  
Para Galveston salió ayer el vapor francés "Virginie," llevando carga de tránsito.

EL JUANITA  
Este bergantín español se hizo a la mar ayer con destino a Cárdenas, en lastre.

LA SAN ANTONIO  
La goleta española "San Antonio" (a) "Posible," ha sido despachada para Cárdenas, en lastre.

### Vapores de travesía

SE ESPERAN

Agosto

- 19—Reina María Cristina, Veracruz.
- 19—Basuta, New York.
- 19—Croacia, Hamburgo.
- 20—Santanderino, Liverpool y escalas.
- 20—Westerwald, Veracruz y escalas.
- 20—La Plata, Hamburgo y escalas.
- 20—Georgia, Hamburgo y escalas.
- 20—Dronning Olga, Christiania.
- 20—Spreewald, Veracruz y escalas.
- 22—Esperanza, New York.
- 22—Monterey, Veracruz y Progreso.
- 22—Excelsior, New Orleans.
- 22—Rheinthal, Boston.
- 22—Havana, New York.
- 22—Dora, Amberes y escalas.
- 27—T. de Larinaga, Liverpool.
- 28—Montevideo, Veracruz y escalas.
- 28—Spreewald, Veracruz y escalas.
- 28—Mérida, Veracruz y Progreso.
- 28—Eva, New York.
- 31—Saratoga, New York.
- 31—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

Septiembre

- 2—La Champagne, Veracruz.
- 2—Scotia, Hamburgo y escalas.
- 2—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
- 2—Cayo Largo, Amberes y escalas.
- 3—Spreewald, Veracruz y escalas.
- 3—Conway, Amberes y escalas.
- 14—La Champagne, Veracruz.
- 15—Louisiane, Havre y escalas.
- 15—Honduras, Havre y escalas.

SALDRAN

Agosto

- 20—Saratoga, New York.
- 20—Reina María Cristina, Coruña.
- 20—Westerwald, Coruña y escalas.
- 20—La Plata, Veracruz y escalas.
- 20—Spreewald, Veracruz y escalas.
- 22—Esperanza, Progreso y Veracruz.
- 23—Monterey, New York.
- 23—Excelsior, New Orleans.
- 23—Rheinthal, Boston.
- 23—Franwald, Veracruz y escalas.
- 27—Havana, New York.
- 28—Montevideo, New York y escalas.
- 28—México, Progreso y Veracruz.
- 28—Mérida, New York.

Septiembre

- 3—La Champagne, Veracruz.
- 4—Spreewald, Vigo y escalas.
- 16—Louisiane, New Orleans.
- 16—Honduras, Progreso y escalas.

### VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alva II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha a bordo.—Viuda de Zuñueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

### Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 18

De Cárdenas en 12 horas, vapor inglés Everest, capitán Dwyer, toneladas 2109, con carga, consignado a A. J. Martínez.

Día 17

Para Veracruz vapor español Montevideo.

Día 18

Para Galveston vapor francés Virginie.

Para Cárdenas bergantín español Juanita.

Para Cárdenas goleta española San Antonio (a) Posible.

Para Canarias, vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español Catalina.

### APERTURA DE REGISTROS

Día 18

Para New Orleans vapor inglés Everest, por A. J. Martínez.

### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Cayo Hueso goleta americana Greenlan, por Salvador Prats.

Para Hamburgo y escalas vía Vigo, Coruña y Santander vapor alemán Westerwald, por H. y Rasch.

Para Coruña y Santander vapor español Reina María Cristina, por M. Otaduy.

Para Canarias, vigo, Cádiz y Barcelona vapor español Catalina, por Marcos hermanos y Comp.

Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.

### BUQUES DESPACHADOS

Día 17

Para Galveston vapor francés Virginie, por E. Gaye.

De tránsito.

Para Cárdenas bergantín español Juanita, por H. Astorqui y Ca.

En lastre.

Para Cárdenas goleta española San Antonio (a) Posible, por H. Astorqui.

En lastre.

### MANIFIESTOS

Agosto 17

187

Vapor francés Virginie, procedente del Havre y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DEL HAVRE

Cusellas, hno y cp: 2 cajas efectos.

M. Johnson: 160 id aguas minerales.

Yuda de J. Sarrá é hijo: 300 id fl. Majo y Colomer: 100 id id.

F. Taquechel: 52 id id.

Lvy, hno y cp: 54 bultos drogas.

DE LA CORUNA

Landeras Calle y cp: 2,500 cestas cebollas.

A. Miró: 2 cajas efectos.

García y López: 300 id hojalata.

DE LAS PALMAS

Galbán y cp: 56 cajas papas.

J. Crespo: 38 sacos frijoles.

A. Peñón: 13 id id.

Izquierdo y cp: 1,720 cestos cebollas.

Orden: 48 sacos pescado.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

V. P. Vergasa: 3 cajas quesos.

B. Ruiz: 115 barriles y 1,158 cestos cebollas.

Ballestá, Foyo y cp: 2 cajas quesos y 1 id efectos.

P. R. Morera: 1 id quesos; 1 id chorizos y 8 barricas vino.

Izquierdo y cp: 6,225 cestos cebollas.

DE SANTA CRUZ DE TENEFIFE

Blasco, Menéndez y cp: 3 cajas paraguas.

F. Amaral: 64 cestos papas y 100 id cebollas.

Galbán y cp: 100 id id y 64 id papas.

E. Rada: 6 sacos semillas.

188

Vapor inglés Ashmore, procedente de Filadelfia, consignado a Louis V. Placé.

Cuban Trading Co.: 3,900 toneladas de carbón.

Día 18

189

Vapor noruego Viking, procedente de Gullport y escalas, consignado a A. J. Martínez.

DE GULFPORT

Orden: 9,185 piezas madera.

DE MOBILA

Gancedo y Crespo: 3,180 piezas madera.

Guell y Coello: 519 id id.

B. Batet: 12,347 id id.

F. W. Hastings: 2,196 id id.

Levy, hno y cp: 10/2 y 60/4 id id. Diaz y Guerrero: 10 pipas id. J. Pascual: 4 cajas pepel. Vinda de J. Sarra 6 hijo: 100 id. aguas minerales. M. Johnson: 100 id id. F. Gamba y cp: 2 cajas tejidos. Bergasa y Timiras: 30/4 pipas vino. J. Ricart y cp: 10 barriles id. L. Jurick: 1 caja tejidos. E. Z. Name: 2 id id. A. Garcia: 2 id id. Galbán y cp: 40 jaulas ajos. Quesada y cp: 250 cajas jabón. Luengas y Barros: 250 id id. C. Riera: 7 cajas efectos. Pina, hno y cp: 1 id tejidos. Marina y cp: 68 bultos ferreteria. T. Aguilera y cp: 73 id id. F. Casals: 6 id id. Fuente, Presa y cp: 9 id id. S. G. Gómez y cp: 3 id id. E. Ricart y cp: 50 fardos yute. Pons y cp: 3.7.5 huacales losetas y 1:957 id azulejos. Carbonell y Dalmau: 200 cajas fideos. Orden: 263 bultos ferreteria; 21 pipas y 1450/4 id vino; 14 pipa vinagre; 1 caja aceite; 1 id. mustras; 2 id. tejidos y 202 jaulas ajos.

DE PALMA DE MALLORCA B. Barceló y cp: 27 cajas conservas. A. Blanch y cp: 300 id jabón. J. M. Montaner: 40 sacos tierra. Quesada y cp: 50 jaulas ajos y 10 cajas almendras.

DE VALENCIA Romagosa y cp: 100 sacos arroz. Lavín y Gómez: 100 id id. R. Torregrosa: 25 id id y 2 cajas azafrán. Taboada y Rodríguez: 600 id azulejos. Fernández, Trápaga y cp: 60 barriles vino; 100 cajas cebollas y 45 id papas. J. Camarero: 1 caja efectos. J. Rafeas y Nolla: 75 jaulas ajos. H. Astorqui y cp: 21 id id. Wicks y cp: 25 id id. Suárez y López: 50 id id. Lorient y hno: 50 id id. Levy, hno y cp: 50 pipas vino. S. Miguel 7 id id. M. Ruiz Barreto: 4 bocoyes id. F. Pérez Mora: 10 pipas id. Orden: 200 cajas conservas.

DE MALAGA Consignatarios: 7 sacos anís y 40 cajas ciruelas. A. C. Dosque: 2 barriles vino. J. Cáceres: 12 cajas ajos. M. Ruiz Barreto: 2 bocoyes y 1 caja vino. Quesada y cp: 250 cajas aceite. Orden: 2 bocoyes vino.

DE CADIZ Miró: 44 cajas vino. Ferrer, González y cp: 3 barriles id. J. Rodríguez y cp: 60 bocoyes id. L. Ramírez y cp: 50 cajas id.

DE SEVILLA Muniategui y cp: 100 cajas aceitunas. M. Muñoz: 45 id id. Lavín y Gómez: 100 id id. E. Hernández: 150 id aceite. Pita y hnos: 150 id id. Carbonell y Dalmau: 100 id id.

DE PUERTO RICO Ballesté, Foyo y cp: 100 sacos café. Suero y cp: 100 id id. E. R. Margart: 43 pacas miraguano. Orden: 11.0 sacos café.

DE MAYAGUEZ Orden: 114 sacos café. DE PONCE Echevarri y Lezama: 150 sacos café. Quesada y cp: 550 id id. González, Suárez: 100 id id. Orden: 450 id id.

DE BARCELONA PARA MATANZAS Silveira Linares y cp: 25/4 pipas vino. PARA NUEVITAS Orden: 52 bultos ferreteria. PARA QUANTANAMO Orden: 12 bultos ferreteria. DE MALAGA PARA NUEVITAS Orden: 54 bultos plomo.

191 Vapor alemán Gut Hell, procedente de Filadelfia, consignado a Cuban Distilling Company. En lastre.

192 Vapor inglés Everest, procedente de Cárdenas, consignado a A. J. Martínez. Con azúcar de tránsito.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: País, Divisa, Tipo de Cambio, Valor. Includes entries for Londres, París, Alemania, E. Unidos, España, Descuento papel Comercial, Monedas.

AZÚCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 98%, en almacén, a precio de embarque a 5.15/16. Idem de miel pol. 89. 4.5/16. Envases a razón de 50 centavos.

Table titled 'VALORES' showing bond values for various countries like Cuba, Argentina, Austria, etc.

Table titled 'OBLIGACIONES' listing various bonds and their values, including Banco Nacional de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Rico, etc.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table showing exchange rates for various currencies and commodities like Greenbacks, etc.

VALORES

Table listing various public funds and their values, including Empréstito de la República de Cuba, etc.

OBLIGACIONES

Table listing various obligations and bonds, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Rico, etc.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA. República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos). Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64. Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7. Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1/2. Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Gervasio número 180. Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica, doctor Emilio Mathen, Cónsul, Bernaza 58. Dinamarca, señor Thorvald L. Culnelli, Cónsul, Mercaderes 16 1/2.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30. España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos. España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos. Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional. Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano). Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos. Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116. Mónaco, señor Alfonso Pessant, Cónsul, Aguiar 92, altos. Panamá, Mr. E. Carrasquilla Malvarino, Virtudes 30. Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado. Países Bajos, señor Carlos Arnold-Cónsul, Amargura 6. Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguiar 101. Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82. Portugal, señor Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142. Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional. Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos. Suécia, señor Oscar Arnold-Cónsul, Amargura 6. Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela, a cargo de la Legación, en la Lonja de Comercio. Habana, Agosto de 1910.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Anuncio. Licitación para la reparación del camino de Sancti Spiritus al Jbaro y construcción de dos obras de fábrica sobre los arroyos "La Pajara" y "Florinda".

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos. Impuesto por Fincas Urbanas PRIMER Trimestre de 1910 a 1911. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 15 del corriente mes al 14 de Septiembre próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 a. m. a 12 m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3ro. y 4o. del Título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos. Impuesto por Fincas Urbanas PRIMER Trimestre de 1910 a 1911. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 15 del corriente mes al 14 de Septiembre próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 a. m. a 12 m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3ro. y 4o. del Título 4o. de la vigente Ley de Impuestos.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA. República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos). Austria Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, señor René Bernades, Vicecónsul, Cuba 64. Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7. Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1/2. Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Gervasio número 180. Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica, doctor Emilio Mathen, Cónsul, Bernaza 58. Dinamarca, señor Thorvald L. Culnelli, Cónsul, Mercaderes 16 1/2.

Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. AVISO. Impuesto sobre Industria y Comercio. Tarifa 1ra. 2da. y 3ra. Base de Población y Adicional correspondiente al 1er. Trimestre de 1910 a 1911. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivos adeudos, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 29 de Agosto al 29 de Septiembre, ambos inclusivos, durante las horas comprendidas entre 7 a. m. a 12 m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3ro. y 4o. del Título 4o. de la vigente Ley de Impuestos. Habana, 17 de Agosto de 1910. JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 2373 F-19

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

Limosnas recibidas en esta casa durante el mes próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la diputación el licenciado señor Agustín Bruzón. En efectivo Oro. Plata. Sras. Andrea y Zulma Balbín \$ 2.15. Lotería Nacional, gratificación a los niños que asistieron a los sorteos, \$ 97.20. Hacienda, gratificación a los niños que asistieron al sorteo de Abril 15, \$ 16.20. Los señores Herederos de don Antonio G. de Mendoza \$ 7.50. La señora Vda. de Sarra e hijo \$ 3.00. El Sr. Pbro. I. Piña \$ 50. Los señores Anselmo López y Ca \$ 50. Los Sres. F. Gamba y Ca \$ 1.00. Los Sres. Balcells y Ca \$ 1.50. Los Sres. Upmann y Ca \$ 1.50. Los señores Antonio Quesada y Ca \$ 50. Total \$ 113.40 \$ 18.15. Habana, Agosto 9 de 1910. Jorge Coppinger, Director-Administrador P. S.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION CANARIA

Secretaría. No habiendo podido celebrarse por falta de "quorum" la Junta General que estaba citada para el día de hoy, de orden del señor Presidente se cita por este medio para la que se celebrará el día 21 del corriente en el local social de Pasado de Matanzas, 67 y 69 (altos) y en la que se tratarán los asuntos siguientes: PRIMERO.—Elegir el número de Vocales suplentes que se crean necesario para cubrir las vacantes de Directiva, por hallarse agotado el número elegido en Diciembre último. SEGUNDO.—Tratar sobre una moción del asociado señor Santiago Ojeda tomada en consideración por la Junta General del 31 de Julio último, que se refiere a reformas del Reglamento General en sus artículos 5º, (inciso 15), 11 (inciso 12), 13 (inciso 12), 15, 20, 22, 26, 27, 112 y 114, así como de la creación de una "Comisión de Gobierno" del seno de la Directiva. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para concurrir a dicho acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso 6º del Reglamento General. Habana, Agosto 14 de 1910. D. ROLDAN, Secretario Contador. C 2354 21-15 6d-15.

AVISOS

BANOS CARNEADO

¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por sus aguas y baños. Precio: un medio la hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar. Hay horas reservadas para toda una familia: 30 baños \$1.50. 78-1 Jn.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-1M

CADA VEZ, SEÑORA

que se vea usted fatigada en el momento de sus épocas y que se le presenten dificultades y dolorosas; ó bien que no se le presenten ó lleguen irregularmente; y lo mismo cuando no tenga usted apetito ó suerme mal, acuérdese de que lo que tiene no es otra cosa que anemia. Y lo prueba ese color amarillo de su rostro y esas ojeras. Créanos, está usted anémica y por eso la aconsejamos tome las Verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto; usadas a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, bastará para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres especialmente hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exija sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 1656 78-1 Jn.

CONVOCATORIA. Junta General extraordinaria de la Empresa del "Diario Español." Por acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa del "Diario Español," cito a los señores accionistas de ésta para la Junta General extraordinaria que habrá de tener lugar el día veinte y cinco del corriente mes, a las ocho de la noche, en los altos de la casa Pradé 123, y en la que se dará cuenta por aquélla de las gestiones que llevó a cabo con los Adjuntos designados en la General última, en el desempeño de la comisión que en la misma se les confirió; así como lo acordado por la propia Directiva y realizado por el señor Presidente en defensa de los intereses de la Empresa con motivo de los sucesos que son de público conocimiento. Habana, Agosto 13 de 1910. José López, Secretario. 1655 78-1 Jn.

BANCO NACIONAL DE CUBA. ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00. VIAJES DE VERANO. CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES. Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo. PROTECCION. Para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva. GUIAS EN ESPAÑOL. de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes. LA SUCCURSAL EN NUEVA YORK: CALLE DE WALL N.º 1. RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SUS CORRESPONDENCIAS.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior, en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West-India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. 2207 Ag. 1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS. LA TROPICAL. EXCELSIOR. TIVOLI. MALTINA. AGUILA. Las cervezas claras a todos conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaturas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 31 Calzada de Palatin (HABANA). Teléfono 6137 Teléfono 6064. 2210 Ag. 1

SIDRA CHAMPAGNE. Cada vez, Señora. que se vea usted fatigada en el momento de sus épocas y que se le presenten dificultades y dolorosas; ó bien que no se le presenten ó lleguen irregularmente; y lo mismo cuando no tenga usted apetito ó suerme mal, acuérdese de que lo que tiene no es otra cosa que anemia. Y lo prueba ese color amarillo de su rostro y esas ojeras. Créanos, está usted anémica y por eso la aconsejamos tome las Verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto; usadas a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, bastará para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres especialmente hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exija sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 1656 78-1 Jn.

## SELECCION NECESARIA

El Consulado de Cuba en París ha sido desfalcado en la suma de siete mil francos. Así, al menos, lo informa el Consul señor Arturo Sainz de la Peña, quien, hace poco, tiempo, denunció también otras irregularidades que encontrara en el Consulado de Viena. Parece que el señor Sainz de la Peña, según llega a un Consulado y lo ocupa, encuentra en él algo pecaminoso, que le pone los cabellos de punta y le obliga a cablegrafiar inmediatamente, para salvar su buena reputación de funcionario correcto. El señor Sainz de la Peña no gana, pues, para sustos y disgustos. Menos mal que no se muere de la lengua, y desahoga sus contrariedades por medio del cable.

Es deplorable lo que viene de antaño ocurriendo con ciertas representaciones de Cuba en el extranjero. La prensa ha hablado mucho de esto, y el público se ha entretenido en comentar á su antojo las habladurías de la prensa.

Parece que en el cuerpo consular cubano hay, junto con elementos muy valiosos, elementos muy dudosos. Así se desprende de lo que suele ocurrir en ciertos consulados. Por de pronto tenemos que en el de París han desahogado siete mil francos y que en el de Viena había sobra de deudas y falta de muebles.

Por el prestigio de la República, se deben evitar á todo trance estas cosas. ¿Por qué hemos de desacreditarnos fuera de casa, ya que hay en casa elementos tan valiosos y nos cuesta tan cara nuestra enorme representación diplomática y consular? Verdad que no todas las dotaciones para estos cargos son equitativas, pero ello no autoriza á nadie para que incurra en excesos de gastos que, á la larga, han de producir escándalo; y mucho menos para que se apropie un dinero que ya resulta escaso de por sí. En el extremo de que la República no pueda sostener digna y eficazmente algunos consulados redundantes, suprimáse en buen hora, mas queden en desahogadas condiciones los necesarios, y despéñelos un personal idóneo y pulcro.

El señor Secretario de Estado, hombre á quien se atribuyen grandes energías, debe empezar en este sentido una campaña vigorosa, sobre todo en lo que se refiere al personal de los consulados, abriendo una prolija información acerca de los antecedentes de conducta y competencia que adornen á cada Consul, á cada Viceconsul, á cada Canciller. Los que posean una limpia historia, se sentirán satisfechos de que el señor Secretario conozca las virtudes

que los honran, pues eso les servirá para obtener ascensos en su carrera. En cambio, los que no posean una historia limpia, se verán obligados á salir de sus puestos, sin protesta alguna, cabizbajos y cariacontecidos.

¿Escasearía entonces el personal? No lo creemos, en primer término porque nos merece favorable concepto la mayoría de los miembros que integran aquí la carrera consular, y en segundo término, porque existen en el país elementos cultos y sanos que sustituirían con ventaja á los elementos salientes.

El Sr. Secretario de Estado, ya que quiere lucirse en algo como tal Secretario, está en ocasión de hacerlo, si se propone y consigue seleccionar el personal que representa á Cuba en el extranjero y si logra llevar al Congreso un proyecto de presupuesto que se ajuste á las necesidades de esa representación. ¿No le sobran capacidad y energías al señor Sanguily?

Es muy triste que la República gaste el oro y el moro en sostener Ministros, Encargados de Negocios, Cónsules, Vicecónsules y Cancilleres, en las cinco partes del mundo, para que casi todos esos señores pasen la vida llorando lástimas, para que se pidan al Congreso créditos extraordinarios que salven ciertos déficits, y para que el cable, de vez en cuando, nos alarme con la mala noticia de que en tal Consulado faltan muebles y sobran deudas y de que en tal otro falta dinero, no por haberse perdido, sino porque se lo han robado.

## BATURRILLO

### Cuentos Rojos

Resulta un triste contraste de la publicación de escritos inmorales, donde meritisimas escritoras cubanas redactan páginas consagradas á la educación y el deleite de honradas familias. Los señores jefes de redacción de periódicos que tienen franca entrada y sólidas simpatías en nuestros hogares, deben poner exquisito cuidado en la selección de trabajos, para que no se mezcle á lo bueno el veneno de la impudicia y no lleguen prematuramente al corazón de la juventud femenina enseñanzas que, ni son propias de la sociedad decente, ni es la prensa seria el vehículo llamado á propagarlas.

En este punto he sido intolerante siempre: nadie tiene derecho á matar pudores y despertar malos instintos en almitas inocentes. Para esos "cuentos rojos" y esas pinturas veristas, descarnadas y hasta asquerosas, está la prensa jocosa que se vende á los hombres en puestos de libros y estaciones de ferrocarril.

Digámoslo en honor de la intelectualidad cubana: rara vez son escritos en el país los cuentos desvergonzados de que protestan las madres cubanas.

Generalmente los copian para llenar hueco, nuestros periódicos, de revistas satíricas y de semanarios del "demi-monde" de España ó Francia. Y no es esta la civilización, ni es ese

el arte que debemos conocer y divulgar, como arte y civilización de la vieja Europa. Sin caer en el extremo de la inverosimilitud y el romanticismo, mucho bueno se produce en el campo de la literatura castellana, que podría ser encanto de nuestras juventudes lectoras.

¿No harían mejor esos periódicos que publican diariamente "páginas" para el hogar, teniendo á mano libros de prosa y verso de los viejos literatos cubanos, y copiando de estos cuando necesitasen material? Creo que así resucitaríamos joyas olvidadas y honraríamos el recuerdo de nuestros intelectuales difuntos.

Los gobiernos complacientes con el delito pueden indultar á sentenciados y hasta restituirlos en el puesto social que ocuparon antes del pecar; pero á lo que no tienen derecho, para lo que no tienen poder, es para borrar los hechos consumados, rasgar declaraciones, trámites y fallos, y ahogar la voz de la prensa cuando, con referencia á esos hechos, acusa y condena.

Lo dije, no ha mucho, cuando se decretó el indulto de autoridades y funcionarios pecadores: pase el perdón; pero la reposición de los condenados, no sólo significa un fofetón á la moral gubernamental, sino que coloca á los ciudadanos honrados en el difícil caso de tener que rendir parias á quienes un día antes maldijeron por perturbadores de la conciencia pública y violadores de las leyes nacionales.

Se ha confirmado la previsión. "El Resumen," de Guantánamo, acude en queja á la Fiscalía del Supremo, por haber sido condenado el director de "La Voz del Pueblo" á 180 días de cárcel por injurias al Alcalde.

Y dice el recurrente que cuando formuló cargos contra el señor Beruff el periodista condenado, "aquel no había sido limpiado de los once delitos, por los cuales pedía el Fiscal años de presidio; ni todavía está limpio de dos causas por escándalos en la zona de tolerancia."

Es realmente lamentable que tales cosas se escriban: que tales pruebas de subversión del sentido moral se den, y que sea el Gobierno mismo quien fomente escenas tales, en que el principio de autoridad resulta quebrantado y negado el derecho de crítica del periodismo, máxime cuando funda sus censuras en documentos oficiales y tramitación de los Tribunales de Justicia.

No conozco al Alcalde de Guantánamo, ni quiero molestarle en lo más mínimo. No tengo empeño en revivir antecedentes que perjudiquen su reputación. Son los fueros de la prensa y la santidad del concepto de moral pública, los que inspiran esta mi nueva protesta contra la reposición de funcionarios contra quienes se haya levantado, y tan recientemente, la espada de Themis. Bien estaban perdonados; pero no elevados, merced al perdón generoso del Ejecutivo ó del Congreso. La rehabilitación, por prueba plena de inocencia, es el único recurso del acusado para recobrar el respeto y la estimación de la sociedad.

Tiene razón "El Comercio:" la despopulación de Vuelta Abajo es un crimen de nuestros políticos. En el complejo problema agrícola de mi provincia, la ineptitud, el soborno, la explotación, han jugado importante papel.

No puede decirse que el Tesoro pú-

blico ha desoido los clamores de Pinar del Río. Desde la primera Intervención á la fecha, suman millones los concedidos para carreteras y puentes en Vuelta Abajo. A ninguna otra provincia concedieron más los gobiernos provisionales. Podrían estar surcados de caminos todos los vegeterios.

Peró muchas veces clamé y nunca se me oyó: ¡Se roban el dinero de Obras Públicas; se construyen mal las carreteras; se cobran enormemente; se malgasta mucho, en beneficio de contratistas y receptores! Todo en vano. Y aun se dió el caso de que algún periódico de mi propia región me salió al frente abogando por la respetabilidad y el desinteresado amor á Vuelta Abajo de algún favorecido de la fortuna.

Honradamente administrada la inmensa suma, construidas las carreteras con la solidez y economía que en tiempos de España se construían, en vez de dos mil braceros, cuatro mil, en vez de cuatro años, seis, habrían significado ocupación y pan para comarcas empobrecidas por los ciclones y las sequías.

Hoy mismo, si hacemos un recuento en el personal de Obras Públicas y Sanidad, encontraremos para cada cuatro soldados un general; un inspector detrás de cada jornalero. Y ese es un mal general, porque si con 1.200 pesos vive como un príncipe un jefe inútil, con esa cantidad vivirían tres braceros; dos familias más sin hambre, y triple trabajo hecho. Pero la actual administración piensa poco en eso, dominada por exigencias electorales y solicitudes de caciques rurales.

Hondo es el problema vueltabajero. Otras regiones, con tierras vueltabajero y dedicadas al azúcar, que se vende pronto y bien, pueden ir sorteando las dificultades de la hora presente. Vuelta Abajo no puede cosechar caña, ni frutos menores; en millares de leguas de este suelo sólo se dan pinos y peralejos.

Hay que hacer tierra, como en Irlanda, y Canarias, y otros suelos áridos, la hacen laboriosidad y necesidad.

Y es un crimen, del gobierno, de los políticos, de todos nosotros, dejar morir á la provincia de Caecarajicara, Ceja del Negro y Peña Blanca.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

Una de las cualidades más raras en el hombre, es la de mantener en el corazón y en el alma cierta euanimidad de criterio y alguna fijeza de principios; y es más difícil todavía, no confundir esta condición del espíritu con la necesidad de acomodarse á las circunstancias y atender los intereses comunes ante la fuerza de los hechos consumados.

En esa lamentable confusión viven los que faltos de valor moral para condenar un crimen abominable, como es el de agredir á un hombre traidoramente, no disimulan la satisfacción que les causa el vil atentado, porque la víctima es un hombre de ideas opuestas á las del que tan bajamente ocurre.

El asesinato alevo es un crimen detestable cualquiera que sea la persona contra quien se cometa. No hay principio moral que lo disculpe, y debe castigarse siempre. Pero las pasio-

nes del sectario, ofuscan la inteligencia al extremo de convertir un ser racional en un energúmeno, como se ve en esto que dice el diario de Cienfuegos *La Correspondencia*:

"El Corresponsal de "La Discusión" en Barcelona, señor don Ernesto Garrido, debe de estar á partir un piñón con los anarquistas y con los organizadores y ejecutores de las salvajadas de la "semana trágica." Pinta como un libertador y como un héroe á Posa, autor del reciente atentado contra Maura, habla de las iniquidades y del cínico alarde de este prohombre público, de la "inaudita procañidad" de La Cierva en el Congreso y agrega que "resuena con eco simpático en muchos oídos españoles y como una esperanza de liberación" la frase lanzada por Pablo Iglesias ante los Diputados: "Si no hay otro medio de impedir la vuelta de Maura al Poder, se irá á todo, á todo incluso al atentado personal."

Y en efecto, el Presidente de Ministros y Jefe de los demócratas, señor Canalejas, protestó en el Congreso de esa frase criminal y obligó al señor don Pablo Iglesias á rectificarla en nombre del decoro y el honor de la Cámara.

Y al señor Lacierva le interrumpieron en su discurso, los apretados abrazos del señor Canalejas y sus partidarios, emocionados por los arranques de valor y alta elocuencia del exministro conservador.

Y el señor Lerroux, jefe de los radicales, confesó repetidas veces en su habilísima oración, la honradez, la virtud y buena fe de Maura, del hombre inepto y cínico, según el corresponsal de "La Discusión."

¿No tendrá España bastante desgracia con los terroristas y ultra-radicales para que "La Discusión" envíe ó elija allí corresponsales tan fieros como los señores Garrido y compañía?

Es verdad que hay mucha diferencia entre unos y otros.

Aquéllos apelan á la bomba y al puñal. Estos, los corresponsales y colaboradores de "La Discusión" en Barcelona, son mucho más inofensivos.

Son únicas armas son las tonterías que envían desde allá al "diario cubano."

El mismo colega *La Discusión* en su Nota del Día del miércoles, habla del incendio de la Exposición de Bruselas, y como tocado de cierto misticismo, reflexiona del modo siguiente:

"El mundo moderno ha progresado estupidamente en lo exterior, en lo artificial, en lo superfluo; pero "por dentro" sigue siendo lo mismo.

Hay mucho mármol, mucho jaspe, mucho oro y mucho oropel, muchas maravillas del arte y de la industria, mucho adelanto en "lo material."

Pero hay mucho atraso y hasta mucha dureza moral, y mucho infortunio, muchas lágrimas, mucha crueldad, mucho injusticia: es una civilización dorada por fuera y que mana sangre por dentro una civilización "de abalorio."

Y en medio de los arreboles de lo que se vé, hay lo que "no se vé": el egoísmo imperante, los niños con hambre, la mujer cayendo, la virtud trocada en mercancía, una enorme desdicha universal, á tal extremo, que del moderno progreso, con todas sus durezas y todos sus apetitos, se ha hecho una cruel semblanza: la de que es "un cerdo vestido de lentejuelas y colgado de luces y relumbrones."

¿Quién puede asegurar que el fuego

de la Exposición de Bruselas, no sea un toque en el hombro dado por la mano de la Naturaleza ó por la mano de Dios?

¿Quién puede asegurar que no equivalga á una voz que diga: "No, no es ese el camino?"

¿Quién, que no indique la necesidad de que haya más caridad, más piedad, más lealtad, más solidaridad, más amor, antes de seguir produciendo cuentas de vidrio y lucesillas de todos colores?

Lo repetimos: una Exposición es la concentración de lo que podemos llamar el "zum" ó la substancia ó el extracto del progreso humano.

Y resulta que to odlo allí encerrado es de "orden material". Y que anda el mundo muy mal muy mal "en el orden moral."

¿Qué mucho que la Naturaleza, la gran maestra, diga: "No, eso no vale nada; ved cómo en un momento desaparece cual una arista de paja: cultivad la virtud, la piedad, el bien, amad y consolad los unos á los otros, y veréis como con todo eso, si que hacéis una Exposición que no se quem."

¡Oh, somos tantos los que creemos que la actual civilización va equivocada...!"

La enorme pérdida de valores económicos y artísticos, producidas por el incendio de la Exposición es muy poca cosa ante la cuantía inmensa y trascendental de los intereses morales que forman el sostén de la humanidad. Pero ello no impide que tengan mucho valor las consideraciones del colega, con motivo del terrible incendio.

La civilización no es un pecado, las maravillas de la industria y de la ciencia humanas enaltecen al hombre y elevan el espíritu no solo en la esfera de lo material, sino también de lo moral, porque nada se nos impone más profundamente que las grandezas del arte y del saber que aproximan al hombre á la divinidad por medio del estudio y de la contemplación.

Y cuando una leve chispa, ó un golpe insignificante causa la destrucción de estos prodigios humanos, surge ó crece en el hombre la idea de la piedad, de la abnegación y de la entereza de espíritu, que no desmayan ante los contratiempos ni las calamidades; y también son efecto de estas desgracias, meditaciones como la del colega que se pregunta si la actual civilización va equivocada... Tal vez no, pero en la vía del progreso las naciones siguen á veces un rumbo tortuoso que podría llevarlas al abismo; y las catástrofes y otros males que ocurren por designios misteriosos de Dios, que la criatura no puede juzgar ni debe interrogar siquiera, sirven al menos para elevar y purificar los espíritus y hacerles volver la vista atrás, pensando si han equivocado el camino.

Otro ejemplo curioso de la ligereza y banalidad que embota el juicio de los sectarios, es lo que leemos en *La Publicidad* de Santa Clara.

Firma el trabajo un escritor socialista ó anarquista llamado Ciges Aparicio, el cual no se explica que los pueblos hispano-americanos un tiempo enemigos de España, sean hoy sincera-

Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de

**Droguería Sarrá**

SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada

Teniente Rey y Compostela--Habana—En todas las Farmacias-Frasco pequeño: 20 cents.

TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático—7-277-409 antiguos

## NO ABANDONE SUS OCUPACIONES



# MAGNESIA SARRA

### FOLLETTIN 168

E. DE RICHEBOURG

## Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

—Caballero, replicó el marino, es suplico que os sentéis, pues lo que tengo que decir es tan interesante como largo de contar. No es una novelita, es una página de una historia verdadera, la que os voy á referir.

—¡Hablad, hablad!

Todos se sentaron menos el marino.

XXVII

Sosthene Landry

Al cabo de algunos instantes, viéndolo á los que le rodeaban dispuestos á escucharle, la ronca voz del marino resonó en medio de un profundo silencio.

—Señores, dijo, ante todo debo decir mi nombre; me llamo Antonio Sosthene Landry.

—¡Landry! exclamó Santiago Grandin.

—Sí, mi teniente, soy Landry. Ignoré por qué causa no me reconocéis; pero soy el mismo Antonio Landry, ex-teniente de franco-tiradores de los bosques del capitán Legarde; soy el que visteis en el desfiladero de los Ayrelles y el que hallasteis en una calle de Orleans. El mismo día que vos, mi teniente, fui condecorado...

Y alzando la blusa de marino, Landry mostró la cruz de la Legión de Honor prendida en su chaleco rojo.

Después prosiguió:

—Nací en el Havre el 25 de abril de 1833. En 1848 hacía ya diez y ocho meses que era grumete á bordo del *Temerario*. No os referiré punto por punto el naufragio del buque mercante, pues se puede leer la relación de esta catástrofe en todos los periódicos de aquella época.

Veníamos de Batavia con dirección á Francia. Habíamos doblado el Cabo de Buena-Esperanza y bogábamos en pleno Océano Atlántico, á una docena de leguas de la costa del Africa ecuatorial, cuando fuimos súbitamente sorprendidos por una terrible tempestad que arrojó al buque sobre una cadena de arrecifes. Abierto de un solo golpe

en toda su extensión, no hubo tiempo siquiera para acudir á poner en práctica los medios de salvación necesarios en semejantes circunstancias. Apenas tuve tiempo de cruzar mis manos y de gritar llorando: "¡Adiós, madre mía!"

El buque había encallado, y la tripulación flotaba en medio de las olas espumosas, buscando con ansiedad el medio de escapar de una muerte segura.

Buen nadador, luché desesperadamente; pero mis fuerzas se agotaban y mis miembros se entumecían. Ya estaba próximo á sumergirme cuando oí cerca de mí una voz que me decía: "¡Animo, ánimo!"

Esto me reanimó un poco y empleé el casi agotado vigor en el último esfuerzo. Algunos minutos después me pudiendo luchar ya con el terrible elemento, me abandoné á merced de las olas. Entonces noté que me asían por una mano.

—Piensa en Dios y en aquellos á quienes ama," me dijo mi compañero.

—Me reanimé de nuevo; con una mano me así al traje del hombre que nadaba con agilidad maravillosa y, para no fatigarme, me sostuve á su lado nadando con el brazo que me quedaba libre. Impelido por las olas, solté dos veces la presa; pero, habiendo mi intrépido compañero jurado salvarme con

él, si la cosa no era imposible, me infundía nuevo aliento con su confianza.

—Pero ¿deseaba él? ¿De quién esperaba socorros?

—De Dios, me dijo después.

La Divina Providencia velaba por nosotros.

De pronto una ola gigantesca nos elevó sobre su cúspide, arrojándonos sobre un cuerpo duro, en el cual, al cabo de algunos instantes, reconocimos una balsa. Sí, señores, una verdadera balsa, construida al parecer un mes antes por marinos desesperados y abandonada en plena mar.

Mi compañero lanzó un grito de júbilo; después me levantó y me dió un abrazo.

La tempestad fué calmándose poco á poco; la mar aplacó sus iras, que reemplazó en breve una plácida serenidad; el día sucedió á la noche lóbrega, y entonces reconocí en mi salvador á quien suponía un marinero del *Temerario*, al pasajero que se embarcó en Batavia en nuestro buque.

—¿Como te llamas? me preguntó.

—Antonio Landry.

—Landry, mi amigo, demos gracias á Dios por habernos salvado de modo tan milagroso; agradezcámosle esto, que El acabará su obra, y volveremos á ver á aquellos á quienes amamos. Los dos nos hincamos de rodillas, y con las manos cruzadas, vueltos al cie-

lo los ojos preñados de lágrimas, elevamos una plegaria al Sér Supremo.

Sobre nuestras cabezas flotaban inmensas nubes negras á través de las cuales el sol filtraba sus áureos rayos.

Después de observar durante algún tiempo la dirección que seguían las nubes, y de consultar una brújula que llevaba guardada, me dijo mi compañero:

—La tempestad nos ha separado mucho de nuestro camino, y si no me equivoco, no debemos estar lejos de la costa africana.

No se engañaba, en efecto, pues una hora después vimos la tierra. Impelidos hacia la costa por la corriente de la marea creciente, nuestra balsa fué á chocar contra la arena. Aquel sitio estaba desierto. Ignorábamos absolutamente donde nos encontrábamos; en tierra africana, con seguridad, ¿pero en qué parte? Más tarde supimos que la mar nos había arrojado sobre la costa de los Esclavos.

Para satisfacer el hambre, comimos mariscos, que desconchamos previamente, y, tendidos sobre la arena, dejamos secar la ropa.

A poco rato tuvimos sed. Nos internamos por aquellos parajes, y al cabo de dos ó tres horas de marcha descubrimos con alegría un pequeño riachuelo. Bebimos ansiosos, merendamos las frutas encontradas en el camino, y al

llegar la noche nos encontramos al pie de una magnífica palmera para dormir y descansar al propio tiempo de nuestras fatigas.

Al día siguiente, tan pronto como el sol apareció en el horizonte, nos pusimos otra vez en marcha, siguiendo el curso del mar. Deseábamos salir del desierto, encontrar seres humanos, blancos ó de color; hallar, en fin, un paraje no desierto. Pero esta jornada y la siguiente transcurrieron sin que nada nos hiciera suponer la vecindad de un país habitado. Al tercer día proseguimos nuestro viaje, internándonos en el interior, y á eso del medio día, cuando descansábamos á la sombra, con un calor sofocante, ruido de voces llegó claro y distinto á nuestros oídos.

—Son hombres, exclamó Mr. Pablo. Mi salvador me dijo que se llamaba Pablo.

Nos dirigimos al lugar de donde las voces partían. Un grupo compuesto de doscientos ó trescientos negros armados de picas y de mazas, y algunos de escopetas viejas, estaba á poca distancia de nosotros.

—¡Esos son salvajes!" murmuró Mr. Pablo con la inquietud pintada en el semblante.

Los negros—eran de los Achantis—se percibieron de nuestra presencia y nos rodearon, prorrumpiendo en toda suerte de gritos y de exclamaciones.

mente afectuosos con la nación que les dió el sér.

Dice: "La Argentina celebra el centenario de su independencia; es decir el acto decisivo de su rompimiento con España, y España le envía una suntuosa embajada para que se asocie y abriente la celebración de ese fasto histórico. Los telegramas que estos días han anunciado la llegada y acogida de la embajada; el entusiasta saludo del presidente al rey, y de don Alfonso al señor Figueroa Alcora, me han hecho pensar varias veces que sería curioso y singularmente instructivo entrar en algún biblioteca bien surtida de viejos papeles y repasar y repasar las modestas gacetas de hace un siglo, en las que quizás se conserven las prácticas y oraciones de los Pericles españoles sobre la lucha contra la Argentina faciosa, que se revelaba contra la madre patria. Como no soy suficientemente escéptico, he querido escatimar a mi espíritu la gran lección de escepticismo que el repaso y lectura de documentos antiguos le administraría. Sin embargo, me figuro lo que entonces se dijo contra la Argentina, y al compararlo con lo que ahora se hace, siento cosquillearme en los labios la sutil punta de la ironía. Traidora hace un siglo, y hoy hija predilecta. ¿Cómo cambian los tiempos!"

El absurdo de tal razonamiento salta a la vista. Si los pueblos y los individuos llevarán a todo extremo la consecuencia de sus estados de ánimo, no habría trato social posible, ni relaciones internacionales; porque raro es el país que no ha estado en guerra con otros, y si creyésemos de rigor mantenernos en la actitud de otra época, después de haber cesado los motivos que la justificaron, ni el señor Gíges Aparicio hallaría hoy un sér humano á quien dar los buenos días.

Las guerras y otras luchas son motivadas por un conflicto de intereses y de ideas. Cuando cesa el conflicto por cualquier causa ó hecho consumado y aceptado, por qué entonces no olvidar injurias y amarse de veras, cuando el afecto íntimo es entonces la conveniencia de todos?

Tan ociosa es esta última pregunta, que la Naturaleza, sin reflexión y sin indicarnoslo, nos lleva por instinto á practicar el bien de la solidaridad humana.

### El P. Graciano Martínez

Mañana regresa á la Madre Patria, después de año y medio de residencia en Cuba, nuestro ilustre amigo y colaborador el Padre Graciano Martínez, miembro preclaro de la esclarecida Orden de San Agustín, que tantos hijos beneméritos ha dado á la Iglesia.

El Padre Graciano deja en la Habana un número considerable de amistades y simpatías, y de su sabiduría, de su cultura, de sus relevantes aptitudes de literato y de sus enviables condiciones para la oratoria religiosa, de la que es actualmente un paladín insignie, conservaremos todos un recuerdo indeleble. Las columnas del DIARIO DE LA MARINA se han visto honradas muchas veces con las producciones de su pluma, que es maestra en la prosa y en la poesía, bajo cuyos aspectos reuerda siempre la manera diáfana y

elegante del más puro clasicismo español.

En este mismo número se despide el sabio y virtuoso agustino del pueblo de Cuba, en el cual tan entrañables simpatías deja, con una sentida y primorosa poesía, que habrán de leer con gratitud, admiración y amor cuantos sientan vivísimo interés por esta hermosa y hospitalaria tierra y sepan saborear las hondas bellezas de la rotunda lírica castellana.

A bordo del trasatlántico "Reina María Cristina" se despide mañana para España, llamado por su Orden, el ilustre hijo de Asturias que en la Argentina, Alemania, Estados Unidos y ahora en la Habana tantas pruebas ha dado de su talento, de sus virtudes y de su saber; y al despedirlo nosotros con el sincero cariño que se debe á los amigos y compañeros, le deseamos una travesía feliz y una serie interminable de triunfos y bienandanzas en aquel hidálgó solar de nuestros padres.

### Los amigos de España

II

En el extranjero no solamente tenemos enemigos que nos odian, nos desprecian, deprimen nuestra grandeza y nos persiguen, sino que también tenemos amigos que nos defienden, vuelven por nuestra honra y proclaman nuestra grandeza.

Un importante periódico inglés acaba de salir á la defensa de España y la llama "noble, sufrida, gloriosa, grande é invencible..." y termina señalándonos el punto donde se fragan á la sombra y á mucha distancia planes inicuos contra ella. Y qué coincidencia!, este periódico que así nos defiende, se pone á nuestro lado para luchar, es católico, *The Catholic World*.

Una revista alemana (1) publicó una serie de artículos, titulados "Cuadros de Castilla" donde pinta con los colores más halagüeños y simpáticos nuestra honradez, nuestras costumbres y toda nuestra manera de ser.

En otra, titulada "Pastor Bonis" un viajero, que visitó nuestro país, "no se bastaba de ponderar la noble llaneza de los castellanos, la increíble generosidad de su hospedaje, su pulcritud y cultura..." Estas confesiones, á la verdad, nos parecen justas y nos honran, y si fuesen exageradas, se deberían al amor que á España tienen sus autores. ¿Y quiénes son estos? Por otra coincidencia, las revistas son católicas y católicos los que escriben esos artículos encomiásticos de España. Como católico es también Alban Stolz, que llama á España la tierra de sus ensueños, y la propone á sus paisanos de allende el Rim, como se propone á los niños malcriados, el ejemplo de aquellos á quienes deben imitar. (2)

Al lado de la industria de difamación contra España que existe en la Alemania protestante-judaica, se ha establecido una agencia de información, ó mejor dicho, de rectificación, en Coblenza, donde se recogen y deshacen las calumnias y vejaciones que contra los españoles, directa ó indirectamente á diario se forjan en la prensa para hacernos aborrecibles y despreciables á las otras naciones con gran detrimento de nuestra honra y, más todavía, de nuestros intereses. Esta oficina, como se ve, además de mostrarnos sus autores grande afecto y simpatía, nos presta incalculables servicios. Y coincidencia, el fundador de esta agen-

(1) Historische-Politische Blätter.  
(2) Spanische, für die gebildete Welt.

cia es un sacerdote católico, el doctor Kaupmann.

Y si, dejando al extranjero, quisiéramos examinar detenidamente los personajes españoles y echar una ojeada por la historia de nuestras desdichas, de seguro, que encontraríamos innumerables coincidencias. ¿Quién entregó traidoramente el castillo de Figueras en la invasión francesa? ¿Quién abrió las puertas á Napoleón para que sus tropas, en son de amistad, ocuparan toda la Península? ¿Quiénes favorecieron á la causa de los franceses? ¿Quiénes cooperaron á la completa independencia del Nuevo Mundo? Sin entrar en discusiones, sólo quiero notar la coincidencia señalada por un libro muy anticlerical, que al hablar de la independencia del Nuevo Mundo y de la ruina de España, dice: "A la cual se cooperó, sin duda, primero con la invasión francesa..." Y después con el levantamiento de Las Cabezas de San Juan... Y callemos otras cosas.

¿Y cómo se explica que un español, Picomel, fuera en 1789 á revolucionar á Venezuela y de allí, perseguido, pasara con el mismo fin á Guatemala? ¿Cómo se explica que el virrey Hidalgo Cisneros jugara tranquilamente al tresillo, mientras en Buenos Aires se desarrollaban tales sucesos que dieron por fin la independencia de aquel país? ¿Cómo la entrega de la Esmeralda y la bochornosa é inconcebible derrota de Ayacucho? ¿Cómo la conspiración de españoles en Méjico y otras partes, la destitución de Apodaca y la entrega que de Méjico hizo D'Donojía, tan pronto como llegó con su escuadra á Veracruz, quedando él después de capitán general del ejército mejicano á las órdenes del emperador Iturbide, con quien luego se puso de acuerdo? ¿Y cómo se explican otros muchos hechos, como la sustitución de generales acreditados y valientes por otros que, ó no lucharon, ó fueron siempre de derrota en derrota? Los historiadores, algunos de ellos, lo mismo españoles que extranjeros, dan satisfactorias explicaciones, y yo en ellas veo una rara coincidencia, y es que todos esos personajes eran cofrades de cierta hermandad que, según dicen, tiene por fin principal el perseguir la Religión Católica. Y dicen más, dicen que así persiguen á la Religión, porque en su ruina ven la ruina de España, y que persiguen también á España, porque en su ruina ven la ruina de la religión.

F. R. MANJON.

### Centro de la Propiedad Urbana de la Habana

Habana, Agosto 18 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Hemos leído la carta que el general señor A. Rego, publica en "La Prensa", y como nos parece conveniente contestarla, le rogamos dé cabida en su acreditado periódico, á las siguientes líneas:

Sostiene el señor Rego, que el único medio de que el servicio prospere, y sea lo que debe ser y lo que la ciudad de la Habana necesita que sea, es sacarlo de la administración oficial y entregarlo, durante cierto tiempo á una empresa particular que lo administre y lo lleve por interés propio, primero, para beneficio del Ayuntamiento, después, al maximum de fomento y de producción.

No estamos conformes con ese criterio. Entendemos por el contrario, que

si el acueducto se entregara á una empresa particular, el servicio sería mucho peor que en la actualidad.

No hay que pensar que el particular, por su propio interés, y mucho menos por el interés del Ayuntamiento, se afanase en prestar un buen servicio. Mientras mejor fuese el servicio, menor sería la utilidad. El particular que se hiciera cargo del acueducto, iría buscando un lucro. No hay que esperar que antepusiera el interés colectivo á su interés particular, porque son puntos que no deben perderse de vista, que se trata de un servicio obligatorio; y que la competencia no sería posible.

Cuando una empresa sirve mal al público, los que reciben el servicio, tienen el derecho de unirse y de común acuerdo, dar por terminado el contrato, privando así al concesionario de las utilidades del negocio. Ese es el único medio, capaz de obligar á los empresarios á que mejoren el servicio; porque, nos parece lógico pensar, que pueda acudirse á la administración le exija al concesionario que mejore el servicio, cuando se empieza por reconocer y proclamar, la incompetencia de la administración, para mejorar el servicio. ¿Por qué no puede el Gobierno mejorar el servicio? No se diga que no tiene dinero, porque ahí están los dos millones de pesos y ahí están también las utilidades del Canal, que es precisamente con las que el señor Heydrich piensa realizar las obras. Si el Gobierno no es capaz de mejorar el servicio, ¿por qué pensar que lo sea para algo más difícil: para exigir del concesionario, que anteponga los intereses y la conveniencia generales, á sus intereses y á su conveniencia particulares?

Esto sin contar con que si los empleados del Gobierno son ineptos para hacer las obras igualmente lo serían para inspeccionarlas.

¿Por qué hubo necesidad de adquirir el acueducto del Vedado? Porque no era posible corregir las deficiencias y las irregularidades del servicio, por estar en manos de una empresa particular. Y dígame lo que se quiera, en contra de la capacidad de la administración, eso se dice, ha mejorado notablemente.

¿Por qué hubo necesidad de adquirir el acueducto de Jicotea? Pues por la misma causa.

¿Qué tal es entre nosotros el servicio telefónico colocado en manos de una empresa particular por obra y gracia del Gobierno? Y téngase en cuenta, que éste no es un servicio obligatorio; que los suscriptores pueden amenazar á la empresa, con borrarle á centenas, como se ha intentado varias veces, sin resultado favorable. Los abonados al teléfono, agradecerían á los defensores del arrendamiento del Canal, que les indicaran, los medios de que pudieran valerse, para conseguir que el Gobierno obligara á la empresa á prestar un buen servicio.

De modo, que nuestra opinión está basada en la experiencia, en hechos prácticos. Y si se quiere otro hecho práctico, pregunté á los matanceros qué tal les va en el acueducto de Matanzas del que es condeño el señor Heydrich? Véase que los hechos prácticos que citamos, comprueban nuestro criterio, no ya en tesis general, sino también especialmente en cuanto al concesionario que trata de hacer la felicidad de los habitantes de la Habana.

Si se tiene en cuenta que de algún tiempo á esta parte se viene notando gran escasez de agua y grandes defi-

ciencias en el servicio, y que hay en el Departamento de Obras Públicas un alto funcionario que tiene interés en el asunto, bien puede llegarse á la conclusión de que se ha venido preparando el terreno.

Aunque fuese cierto, lo que sólo en hipótesis puede admitirse, que la administración oficial fuera incapaz de realizar las obras, de administrar el acueducto, como debe administrarse, y de colocarlo en su maximum de producción, creemos que nuestro deber sería coadyuvar, con todas nuestras fuerzas, á que el Gobierno pudiera hacerlo; porque entendemos que esa "declaratoria oficial de incapacidad," perjudicaría considerablemente al pueblo de Cuba; máxime cuando se trata de obras tan sencillas, máxime cuando los estudios están ya hechos por la administración; máxime cuando se cuenta con dinero para hacer las obras. Por eso, por esa razón, que el Centro no pierde de vista, nos oponemos también al arrendamiento del Canal.

Sin que por ello pueda ni deba entenderse, que tratamos de formar una asamblea "constituyente;" ni que pretendemos arrogarnos las iniciativas, que según el señor Rego, en determinados momentos, debieran partir del Centro de Veteranos.

No se ha acordado mezclar en el asunto á los Veteranos de la independencia por más que todos nos damos cuenta exacta, de lo importante que sería, para el éxito de nuestras gestiones ese apoyo tan valioso. (Nosotros no hemos limitado á solicitar el concurso de los elementos que resultarían perjudicados con el arriendo del Canal: los propietarios, los comerciantes, los industriales, los habitantes todos de esta ciudad.)

Por lo demás, la idea no hubiera sido tan descabellada como la quiere dar á entender el señor Rego, al exclamar: "¡Nada más que eso faltaba; no hubiera sido tan descabellada repetimos, cuando el propio señor Rego, no como un particular, sino como un veterano, sino en su carácter de Vicepresidente del Centro de Veteranos, ha creído necesario y conveniente terciar en el debate y apoyar públicamente la idea del arrendamiento."

Después de lo dicho, nos parece innecesario ocuparnos de demostrar que los que nos oponemos al arriendo procedemos, como lo afirma el señor Rego, movidos por pasiones personales, por celos, por ambición, por envidia, etc. ¿Qué pasiones, ni qué celos, ni qué envidia ni qué ambición? Disentamos con razones y con hechos, y no con frases de efecto.

Dándole las gracias por la publicación de estas líneas, quedamos de usted atento y S. S.

El Marqués de Esteban.—Dr. Cabrera Saavedra.—Dr. Juan Santos Fernández.—Dr. José Genaro Sánchez.—Carlos de Zaldívar.—Ldo. Juan Carlos Andreu.—Juan Palacios.—José María Berriz.—Ernesto Sarrá.—Dr. Manuel Enrique Gómez.—Marcos Canales.—Angel J. Párraga.

### MARCELINO MARTINEZ

Gran depósito almacén de Brillantes sueltos á granel, Joyería con Brillantes, fina. Joyería sin brillantes, corriente en oro 18, 14 y 12 kilates.

CASA FUNDADA EN 1839

Muralla 27, altos Teléfono 685

Gran existencia en Relojes Suizos para señoras y caballeros, El Reloj A. B. C. y Caballo de Batalla. Fábrica creada hace 141 años.

### Por el "Congreso Español contra la Tuberculosis"

Importante reunión.—Cooperación de los Centros Regionales.

Con relación al asunto en que nos ocupamos ayer en nuestro editorial, se nos envía la siguiente información:

Bajo la Presidencia del señor Ministro de España se reunieron en la noche del pasado martes, en los salones del Casino Español, los señores Presidentes y Secretarios de los principales Centros Regionales Españoles y una representación de los señores Directores de las Casas de Salud de esos Centros, con objeto de acordar en la forma que esas poderosas y útiles Asociaciones particulares debían cooperar á los trabajos que lleva á cabo la Delegación Cubana al Congreso Español de la Tuberculosis, para el mayor auge y lucimiento de esa hermosa fiesta del saber, que ha de tener lugar en la segunda quincena del próximo mes de Octubre, en la progresista capital de Barcelona.

A ese acto concurren, además, los doctores Diego Tamayo y J. A. López del Valle, Presidente y Secretario General, respectivamente, de la Delegación Cubana á ese Congreso.

El señor Ministro de España, en frases sentidas, dió cuenta de cuál era el objeto de la reunión, de sus nobles propósitos por cooperar á los trabajos de la Delegación y del deber en que todos estamos de contribuir al mejor éxito de un Congreso, que como el que ha de celebrarse en Barcelona, tiene un fin altamente humanitario y científico y que con tal objeto había convocado á los señores Presidentes de los Centros Regionales, en la seguridad de que dado su altruismo, habrían de simpatizar con esa idea.

Exhortó el señor Ministro á los Presidentes de las distintas Sociedades Regionales Españolas, para que tomasen parte activa en los trabajos que la Delegación realiza en favor del Congreso é indicó la forma más apropiada para que esa cooperación de los Centros Regionales, fuese práctica y provechosa.

El doctor Tamayo, como Presidente del Comité Ejecutivo de la Delegación Cubana, dió cuenta de los trabajos y de la finalidad del Congreso, en el que por tratarse de un problema tan vasto y tan amplio como el de la Tuberculosis, todos caben y á todos interesa.

El doctor Varela Zequeira, resumiendo las ideas allí emitidas, hizo una proposición que fué aprobada por unanimidad, relativa á enviar una invitación oficial á los señores Presidentes de los Centros Regionales, para que designando un Delegado al Congreso, remitan las memorias y antecedentes todos de esas instituciones, que demuestran la parte activa que toman en la lucha anti-tuberculosa. Igualmente se acordó interesar de esos Centros Regionales, que cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya á la inscripción de socios del Congreso, para arbitrar recursos en favor del mismo. Los señores Santeiro, Presidente del Casino Español y Conde de Sagunto, Presidente del Centro Castellano, hicieron ofertas muy valiosas, para contribuir en nombre de esas sociedades, en favor del Congreso.

Las inscripciones para el Congreso pueden hacerse en casa del doctor Tamayo, Amistad número 61 ó en la Secretaría de Sanidad á los doctores Sánchez Agramonte y López del Valle.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciales. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Bilirosis, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los dolores que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.



**ANEMIA-FIEBRE DEBILIDAD-NEURASTENIA**

Trabajo excesivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA ELDT, permitiendo resistir á la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres, BLOT, TOULOUSE.

Estreñimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, á los placeres, al Gripe, Diabetes.

HAVANE: D<sup>o</sup> Manuel JOHNSON. Droguería SARRA, 41, Teatino Rey.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIÇOS, DIARREA CRÓNICA, AFECIONES DEL CORAZON

**ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON**

2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata.

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION Venia al por Mayor: VACHERON, Esmauclou, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS



**JAQUECA, NEURALGIA y demás formas de DOLOR DE CABEZA**

suelen ser indicaciones de pobreza de sangre ó debilidad nerviosa, y se combaten eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el tónico de probados méritos para la sangre y para los nervios. Toda forma de anemia ó debilidad, produce dolores de cabeza, y su curación debe procurarse por el método racional de enriquecer la sangre y fortificar los nervios, y no con calmantes que producen efectos por el momento á costa de mayor sufrimiento después.

La Sra. Asunción Merino Vda. de Río, Superintendente en la Escuela Nacional de Ciegos en México (calle Encarnación), certifica: "Por algunos años estuve en un estado de gran debilidad, sufriendo principalmente de constantes dolores de cabeza, cansancio, palidez, falta de memoria, etc. Entonces vivía en San Juan Bautista y mi esposo el Dr. Alejandro del Río, médico titulado de la Universidad de la Habana, me hizo tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por no haberme resultado otros medicamentos. Estas píldoras me devolvieron la salud fortaleciéndome para las tareas que actualmente desempeño. Puede publicarse, en prueba de gratitud."

**PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS**

En las Boticas. D. No. 13

**IMPERIAL GRANUM**

EL ALIMENTO SIN DULCE

Para las Madres que Crían. Enriquece y Aumenta la Leche

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

**PEPSINA DE CASTELLS**

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

2205 AG. 1

**TOPUM CURA CALLOS**

SOLO ATACA A LA PARED TE CALLOSA

2253 AG. 1

**MALTA Y LUPULO SARRA**

NUTRE. ENGORDA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

Si-So Doc. Droguería SARRA y Farmacia

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7,277 y 409 antiguo. AG. 5

los que facilitan toda clase de datos y antecedentes con respecto al mismo.

Al terminar la reunión, que fué en extremo cordial, y en la que todos dieron pruebas de su entusiasmo en favor del Congreso, los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente por el señor Santeiro, quien tuvo las mayores galanterías para los concurrentes.

### En honor del Sr. Díaz de Villegas

Ayer quedó cerrada la inscripción para el almuerzo íntimo que ofrecerán el próximo domingo, en el hotel "Inglaterra," al señor Marcelino Díaz de Villegas, sus amigos, de la Banca, el Comercio y la Industria, con los nombres de los siguientes señores:

- Juan G. Pumariega.
- Manuel Santeiro.
- C. García Zabala y Ca.
- Ezequiel García Zabala.
- José A. Trémols.
- Eugenio L. Azpiazo.
- Domingo Espino.
- Francisco Nonell.
- Miguel Oriol.
- José Rodríguez Gelabert.
- Rafael Fernández Marina.
- Antonio G. Zamora.
- Pedro J. Roig.
- F. González Pico.
- Magne Kjellesvig.
- Antonio Colás.

### POR LAS OFICINAS SECRETARIA DE GOBERNACION

Muerto por un rayo Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, ayer fué muerto por un rayo el vecino del poblado de Cabaiguán (Santa Clara), blanco don Juan García.

Lo de San Juan y Martínez En atención a lo telegrafado ayer a la Secretaría de Gobernación por el Alcalde Municipal de San Juan y Martínez, al darle cuenta de la manifestación pacífica organizada en dicho pueblo, pidiendo "pan y trabajo," el Secretario interino del citado departamento envió a la autoridad mencionada el siguiente telegrama: "Secretaría Obras Públicas ordenó ayer comenzar trabajos ahí inmediatamente, empleando mayor número posible de braceros. "Secretario Hacienda situó fondos al efecto. "Asegure vecinos Gobierno se preocupa con gran interés situación comarca y continuará atendiendo necesidades públicas con trabajos sucesivos."

### SECRETARIA DE ESTADO

El Congreso Pan-Americano El Ministro de Cuba en la Argentina pasó ayer el cablegrama siguiente al Secretario de Estado:

"Buenos Aires, Agosto 18. Anoche celebré la Conferencia una sesión solemne en honor del difunto Presidente de la República de Chile. El 27 de actual se celebrará la sesión de clausura. La Conferencia aprobó hoy los acuerdos propuestos por la Comisión que trata de la policía sanitaria, presentados y defendidos por la Delegación de Cuba.

García Vélaz. Los funerales de Montt El Cónsul de Cuba en Bremen remitió ayer el siguiente cable: "Secretario de Estado.—Habana. Ordenes cumplidas. Representación Chile agradecida simpatía Presidente."

te, Gobierno, pueblo de Cuba. Cadáver mañana Berlín para funerales.—Navarrete."

El desfalco de París El Cónsul de Cuba en París, que dió cuenta del desfalco ocurrido en aquel Consulado, envió ayer el siguiente cable:

"París, Agosto 18.—Autor Carlos Pascual.—Sainz."

Pésame El Secretario de Estado, señor Sangüey, acompañado del Director del Protocolo, señor Patterson, hizo ayer tarde una visita al Encargado de Negocios de Chile, Sr. Puelma, dándole el pésame en nombre del Gobierno y el pueblo de Cuba, por el fallecimiento del Presidente de aquella República, Sr. Montt.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Circular Habana, Agosto 18 de 1910. A los Maestros públicos de la Provincia de la Habana.

El Congreso de la República, por ley de fecha 30 del pasado mes de Junio, se ha servido conceder un premio en efectivo al mejor maestro de la Nación y otro al mejor maestro de cada una de las provincias, y el día 31 del actual terminará el plazo señalado para que presenten sus solicitudes aquellos maestros que deseen tomar parte en el hermoso concurso que entre todos ellos ha quedado abierto.

Cábeame afortunadamente, la honra de encontrarme al frente de la instrucción primaria de esta provincia en los días en que esas solicitudes pueden presentarse y acaso me correspondan también, dentro del período transitorio en que me toca desempeñar esta Superintendencia, el honor inmerecido de presidir la Comisión encargada de discernir el premio provincial de la Habana, de acuerdo con el Reglamento aprobado al efecto. Y como esa feliz circunstancia me permite disfrutar como maestro, la satisfacción de contribuir en algún modo al premio que se concede a mis compañeros, he considerado como un deber que me obliga, más por el espíritu de solidaridad que me une al Magisterio que por razón del cargo que hoy ejerzo, dirigirme por medio de esta Circular a mis compañeros los maestros de esta provincia, invitándoles a todos a que se presenten al concurso abierto a virtud de la Ley citada, producto de un mensaje del Honorable señor Presidente de la República.

Un premio se concede solamente para el maestro de más méritos en la Nación y otro para el más distinguido de cada provincia; pero a tan corto número de distinciones siempre es un alto honor presentarse como aspirante porque ello revela el noble estímulo que debe animar siempre a los educadores de la niñez y porque de esa manera al más legítimo de los concursos acudirá en honrosa lid el mayor número de los que han sido llamados a ella.

Nuestra profesión ha entrado por suerte en una nueva era; el reconocimiento de sus virtudes y esfuerzos se hace legítimamente por el jefe del Estado, la aspiración suprema de que sus derechos sean reconocidos y sus haberes aumentados, parece ser una realidad no remota; en nuestros días la opinión se manifiesta de modo franco al lado de los modestos educadores de la infancia y el país repite por boca de sus hombres más distinguidos que el Magisterio será el sostén de las instituciones del porvenir, porque tiene por misión formar el corazón y elevar el carácter de los futuros ciudadanos de la República.

Como antiguo maestro de esta provincia, lleno de satisfacción al observar el reconocimiento que se hace de los méritos que corresponden a una clase a que tengo el orgullo de pertenecer, me permite secundar el llamamiento dirigido a los maestros, para que entre tantos buenos educadores podamos tributar los debidos honores del triunfo, al que sea considerado como el mejor de nuestros compañeros de profesión, en cuyo homenaje, honrándonos, participaremos cuantos hemos hecho de ella un culto y un apostolado.

(f) Luciano R. Martínez. Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, en Comisión.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario El Secretario de Agricultura ha dispuesto se adquiriera suficiente número de ejemplares del folleto que con modelos de actas, ha recopilado y adaptado el señor Gonzalo Alfonso, para que por él se rijan los señores Alcaldes Municipales, en lo que respecta al servicio del registro pecuario, a cuyo efecto se les remitirá un ejemplar.

Marcas de ganado Por esta Secretaría se han concedido las marcas para señalar ganado solicitadas por los señores Angel Nápoles González, Antonio Oquendo Núñez, Abelardo Martínez Pérez, Jorge Wilson, Manuel García Socarrás, Luis Sabás, José Piloto, Tranquilino Cruz, Félix Ravelo Pérez, Tuñón, Bernardo y Gallo, Antonio Peña González, Leonor Alfaro, Manuel Moreno, Marcelo Moya Gutiérrez, Pedro Portuondo, Lino Jiménez, Juan Medina Alejandro, Sotero Campos, Pedro Caballero y Alejandro Lazo.

### SECRETARIA DE SANIDAD

En el Hospital número 1 En la mañana de ayer el doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, estuvo en el "Hospital Número Uno," con objeto de inspeccionar las obras de reparación y mejora que se están llevando a cabo en ese establecimiento consistentes en la ampliación de la sala de operaciones y la nueva pavimentación de las salas Montalvo, Saez, Lebrado, Pagés, Mestre y Dumás.

Los trabajos que se llevan a cabo en el "Hospital Número Uno," están bajo la supervisión del director del establecimiento, lo que constituye una ventaja para el Estado, puesto que las obras se realizan con esmero y economía. Además de las obras citadas se están llevando a cabo trabajos de mejoras en los departamentos de enfermeras, en la dirección y en los corredores todos del establecimiento.

El señor Secretario visitó los distintos departamentos del Hospital y muy especialmente el Asilo "Petronila Gómez," donde se encuentran recluidos los ancianos desamparados. El doctor Varona Suárez quedó muy satisfecho del orden y de la limpieza que se observan en todas las salas y principalmente en la parte destinada al Asilo antes mencionado.

El doctor Varona Suárez se propone reiterar su visita al "Hospital Número Uno," siguiendo el plan que se tiene trazado de ejercer una constante inspección en los distintos Asilos y Hospitales dependientes de la Secretaría.

### DE COMUNICACIONES

Nombramientos Por la Dirección General han sido nombrados:

Juan Manuel Feliú, Administrador de la Oficina de Correos de Martí,

Camagüey, por renuncia de don Digno A. Mestre.

Hortensia Sánchez Pérez, Administradora de Correos de Capdevila, (Habana) en la vacante por renuncia de Carlos Pulido.

Felix Stiven Palacios, Mensajero del Centro telegráfico de Santiago de Cuba, en la vacante por cese de Enrique Díaz Sánchez.

José A. Fernández, Auxiliar de Correos de la Oficina de Colón, por ascenso de José E. Mora.

Carlos Pulido, Mensajero de la Oficina de Correos de Capdevila, por renuncia de Feliciano V. Brito.

Fidel Abascal, Mensajero del Centro telegráfico de Camagüey, por ascenso de Santiago Borrero.

### Destitución

Se ha acordado la destitución del Auxiliar de la Administración de Correos de Bayamo Emilio Plana, por abandono de destino.

### Nuevas Oficinas

Han quedado abiertas al servicio público las siguientes Oficinas: Pan de Azúcar, en la provincia de Pinar del Río, cerca de Viñales; y Guayacanes, en la provincia de Camagüey, situada en el Ferrocarril de Cuba, entre Majagua y Ciego de Avila.

### RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colominas y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

18 Agosto 1910. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.18.—Habana, 762.90.—Matanzas, 762.34.—Camagüey, 763.66.—Santiago de Cuba, 762.64. Temperatura: Pinar del Río, del momento 25.0, máxima 32.4, mínima 24.0.—Habana, del momento 27.2, máxima 32.3, mínima 24.0.—Camagüey, del momento 25.8, máxima 32.2, mínima 22.8.—Santiago de Cuba, del momento 29.0, máxima 31.6, mínima 23.7. Viento: Pinar del Río, NW, fojo.—Habana, SE, 2.5 metros por segundo.—Matanzas, E, fojo.—Camagüey, calma.—Santiago de Cuba, ENE, fojo. Lluvia en las últimas 24 horas: Pinar del Río, flovia.—Matanzas, 1.0.—Camagüey, 2.1 milímetros. Ayer en la Habana: Viento predominante, NE, velocidad 5.4 metros por segundo. Barómetro a las 4 p. m., 759.42.

### CRONICA JUDICIAL

#### EN EL TRIBUNAL SUPREMO

La Sección Civil de esta superioridad ha declarado sin lugar la casación interpuesta por el procurador don J. Zayas, a nombre ó representación del incoado don Claudio González de Mendoza, como albacea de los bienes dejados por don Juan P. Bances Alvarez, contra sentencia dictada por la Audiencia de esta capital dictada en el contencioso-administrativo, por el establecimiento, contra lo resuelto por la Secretaría de Hacienda en 7 de Mayo del año próximo pasado, que declaró no haber lugar una alzada deducida por aquél y en su consecuencia firme la liquidación de derechos fiscales practicada de la herencia del Bances en cuanto a dos legados instituidos a favor de

una escuela y de una capilla establecidas en España; cuyos autos son seguidos con el Ministerio Fiscal como representante de la Administración General del Estado.

Señalamientos para hoy En la Sección de lo Criminal no hay.

En la Sección Civil tendrá efecto la vista del recurso de casación, por infracción de Ley, interpuesto en el juicio de desahucio seguido por don José López (no el de "La Moderna Poesía") y Luis Nigin Rivas, contra Pedro Cruz.—Ponente, Magistrado señor Revilla.—Fiscal, el interino señor Figueredo y Letrados los señores Sabí y Bustamante.

#### EN LA AUDIENCIA

En la Sala Segunda continuó el juicio oral de la causa seguida contra Evaristo García y Manuel Valverde, por incendio, desfilando por el Tribunal innumerables testigos. A hora avanzada se suspendió nuevamente para continuarla el próximo lunes.

El juicio que estaba señalado en la Sala Primera contra José Grandio Pérez, por infracción del Código Postal, se suspendió.

#### Señalamientos para hoy

En la Sala Segunda no hay. En la Sala Primera está señalado el juicio de la causa seguida contra José Abelardo y Vicente de la Orden Lastra y Benito Vieites y María González, por varios delitos, Juzgado de la Sección Segunda.

#### Sentencia

La Sala Segunda ha dictado sentencia condenando a Manuel Laría Fanjil, como autor de una falta de amenazas, a 30 días de encarcamiento.

#### Mercado premio

En la Exposición de Santiago de Compostela, han obtenido Medalla de oro y Diploma de Honor, el Licor de Berro y el Aguardiente Uva Rivera.

El Centro Gallego acaba de entregar tan merecidos premios al señor Angel Fernández, de Sol 15 1/2, a quien por este motivo enviamos nuestra felicitación.

#### CORREO EXTRANJERO

Consecuencia de los celos.—Muerto por espíjar.

En una casa del Sudoeste de Londres se ha desarrollado un espantoso drama.

Vivían en ella un actor, de cincuenta años de edad, apellidado Anderson, el hijo de éste y una actriz, miss Bessie, que cuando no tenía contratas daba en su domicilio lecciones de declamación.

Los Anderson pagaban la mitad del cuarto y la otra mitad miss Bessie. Unos y otros tenían llaves distintas y habitaciones independientes.

Pero Mr. Anderson, no obstante sus cincuenta años, se había enamorado como un loco de la actriz.

Y se indignaba profundamente cuando sabía que ésta daba a hombres lecciones de declamación.

Anderson hijo era muy amigo de miss Bessie; pero no estaba enamorado de ella.

Gustábase, sí, organizar con ella partidas de campo.

Con frecuencia la presentaba algunos de sus amigos, que luego, a su vez, se convertían en amigos de la actriz.

Estas amistades ponían frenético a Anderson padre, que, torturado por los celos, renía a su hijo y le ordenaba no hablara a sus camaradas de miss Bessie.

Hace varias noches ésta daba clase a uno de sus discípulos, un joven

que quería abrazar la carrera del teatro.

Anderson, escamado del tiempo que duraba la lección, se introdujo en las habitaciones particulares de la actriz y se envolvió en una cortina.

Pero, al moverse, avisó de su presencia a la maestra y al discípulo.

Aquella gritó: —¡Un ladrón!

Anderson, temiendo ser descubierto, apagó la luz eléctrica, y la habitación quedó a oscuras.

La actriz, aterrada, se refugió en su alcoba y cerró la puerta.

El discípulo sacó un revólver y se precipitó sobre Anderson, que aun no había logrado salir de su escondite.

Ambos hombres lucharon en la obscuridad. Anderson, que estaba furioso, pues creía que el discípulo de la actriz era amante de ésta, intentó estrangularle.

El discípulo zafóse de sus manos, sacó un revólver y le disparó en tierra, moribundo.

—¡Ya he matado al ladrón!—gritó entonces el discípulo.

Y encendió la luz eléctrica.

La actriz, medio muerta de miedo, salió de su alcoba y aproximóse al cuerpo exánime de Anderson.

Al reconocerle, lanzó un grito de asombro.

—¡Si es mi compañero de cuarto!—dijo.

Anderson, con voz entrecortada, respondió: —Sí... soy yo... He venido... impulsado por los celos... Apagué la luz... para no ser descubierto...

Y expiró.

El suceso ha causado gran impresión.

Un hallazgo.—Los papeles de la Princesa.

La Princesa Luisa de Coburgo, hija del Rey Leopoldo II, ha perdido sus papeles.

He aquí la forma en que da la noticia un periódico parisiense:

"Los habituales concurrentes a la Comisaría de policía de la calle de Orteaux, en Charonne, se disputaban ayer, a primera hora de la tarde, como de costumbre, con los inspectores de servicio, cuando entró un honrado cochera, con un voluminoso legajo de papeles bajo el brazo.

"Fué tímidamente a sentarse en un rincón obscuro. Y allí esperó que se le diera orden de acercarse.

"El secretario, con vago acento, interrogó al fin.

"—He encontrado esto en mi coche. Mi último cliente, un señor muy elegante, debió de dejarlo olvidado—explicó el auriga.

"Esto" era el legajo.

"El inspector lo cogió con curiosidad y lo hojeó.

"Pronto cambió de color, y exclamó:

"—¡Aquí no se habla más que del Rey, de la Princesa y de la baronesa!

"Y el secretario no se atrevió a resolver por sí mismo.

"M. Deslandes, el comisario de policía, tuvo que intervenir.

"Compulsó, a su vez, los innumerables folios de aquel expediente, y quedó convencido de que tenía en las manos toda la documentación de los procesos entablados por la Princesa Luisa, hija del difunto Rey Leopoldo, contra la baronesa de Vaughan, después de la muerte del Soberano belga.

"Un abogado distraído—uno de los corresponsales, sin duda, de "maître" Janson, el abogado consejero de la Familia Real—había evidentemente olvidado aquella importante documentación en el coche de alquiler.

"Los papeles han sido sellados, y se busca a su desdichado propietario. Todo induce a creer que éste no tardará mucho en reclamar los documentos."

**NO SEA DEBIL.**

**LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS**

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda prostración física ó mental.

La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético a todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos a Vd. una

**GARANTIA ABSOLUTA**

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

**THE BROWN EXPORT COMPANY,**  
95-97 Liberty St., New York, N. Y., U. S. A.

"VIUDA DE SARRA E HIJO"

**HAGA LA PRUEBA.**

En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

**EL LICOR AMARGO de HOSTETTER**

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terribles es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

**Doctor Manuel Delfin**

Médico de Niños

Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

**DIARREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

yen los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien le pide

J. RAFAELAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstruyente, antinervioso, Pulmofosfofor contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

2241 Ag. 1

Ricos y pobres, príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros, todos atestiguan la inmensa reputación y valor de las



**Píldoras del Dr. Ayer**

Las autoridades médicas recomiendan estas Píldoras para el estreñimiento, indigestión, cardialgia, desgana, jaqueca, dolor de cabeza pulsante, biliosidad, diarrea biliosa, náuseas, ictericia, hemorroides, almorranas, granos, y varias afecciones del sistema nervioso originadas del estreñimiento del vientre ó inactividad del hígado.

Las Píldoras del Dr. Ayer están azucaradas, obran con prontitud pero suavemente, y son por consecuencia el mejor remedio laxante para hombres, mujeres y niños.

Cada punto ostenta la fórmula en la rotulata. Píregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

**REUMATISMO**

Neuralgia Pleuresia

**ALIVIO INSTANTANEO**

De venta en todas las farmacias.

**MINARD'S LINIMENT MFG. CO.**  
South Framingham, Mass., U. S. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana. 2245 Ag. 1

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

**IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.**

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

**HIELO Y HELADOS** Compañía Frigorífica Cubana

Infanta 44, Teléfono 5526.—PRECIOS REDUCIDOS

**HIELO**—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 12 1/2 centavos.

**HELADOS**—De todas clases servidos á domicilio en sorbeteras de todos tamaños, tortonis, chocolate bizcochado, tortonis de coco, naranjas glaciés, á \$1.20 docena.

Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón.

Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón.

Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas.

Descuentos especiales para los establecimientos.

c 2319 26-9 A

**ASMA** BRONQUITIS, ENFISEMA, OPRESIONES

cura inmediata con los **POLYOS Y CIGARRILLOS ESCO**

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIALES "ESCO" S. B. BAISSEUX (Francés) Y en Todas Buenas Farmacias

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de **LA TROPICAL.**

**Damas ó Caballeros**

que deseen tener el cutis fresco y rosado de los 15 años, usen por la noche **ETERNA JUVENTUD** y de día la **CREMA CARMIN.** Fuera arrugas y barros.—Se vende en Boticas y Perfumerías.

c 2314 alt Ag 14

LA-DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECAS BILIOSIDAD DEBILIDAD NERVIOSA &c. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GAMA DE VIVIR



**LA-PEPSINA y RUBARBO BOSQUE**

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

2204 Ag. 1



Inrosamente las muestras de cultivos expuestas. En bananas se mandó algo superior, y por cierto que este fruto, tan despreciado hace pocos meses, ha vuelto a obtener altos precios. Los exportadores confían en que las magníficas ventas actuales se mantendrán y aseguran que nunca hasta ahora había obtenido el plátano de Canarias una estimación tan elevada. La atribuyen a la apertura del mercado de Alemania, donde esa fruta reina sin competencia posible. Hamburgo es ahora la primera plaza para nuestra exportación frutera; ha vencido a Londres y ha acabado con el monopolio del mercado británico. Pero este asunto bien merece por su especial interés que lo trate detalladamente en otra crónica.

Vecinos prestigiosos de Fuerteventura han dirigido una petición al gobierno solicitando que los vapores de la Compañía Transatlántica en su expedición mensual a Canarias, hagan una pequeña escala en el puerto de Gran Tarajal, de aquella isla.

Dichos vapores pasarán a la vista de Fuerteventura, y sería fácil atender y satisfacer tan justo deseo, con lo cual se beneficiaría grandemente aquella pobre tierra, sin perjuicio para la Transatlántica, antes al contrario con beneficio porque se fomentaría el comercio local.

Lo que se pide parece poca cosa, lo es en efecto con relación a una empresa tan poderosa y al gobierno, de quien se solicita ese servicio; pero con relación a los modestos intereses y aspiraciones de la infortunada Fuerteventura, tiene muchísima importancia.

Tanta, que los peticionantes ponen en su solicitud una inmensa ansiedad, creyendo que, si se la despacha favorablemente, se aclarará el oscuro porvenir de la isla.

El gobernador de Canarias, señor Comenge, ha embarcado para la Península con su familia, llamado por el gobierno.

Se cree que no volverá. Según noticias telegráficas se le indica para un puesto de mayor altura, probablemente en la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, cuyo actual titular, el señor Burrell, es íntimo amigo suyo.

Este ha prometido a varias personalidades de Las Palmas, con quienes habló antes de partir, que informará en favor de la división de la provincia y que en Madrid será entusiasta defensor de las pretensiones divisionarias.

Por breves momentos ha sido nuestro huésped el ilustre escritor y elocuente orador alemán Heinrich Vietor, arzobispo de Kamerin, de paso para África en el vapor "Eleonora Woermann."

Ha llegado nuestro distinguido paisano don Domingo Tejera, redactor de "Nuevo Mundo," a quien acompaña su joven y bella señora.

El señor Tejera contrajo matrimonio en Madrid, hace apenas un mes, con una sobrina del notable y malogrado escritor don José Nogales.

Dentro de pocos días, llegarán unos señores ingenieros ingleses, representantes de una poderosa empresa establecida en Londres, para proponer al Ayuntamiento la solución del problema de la traida de aguas. Dicese que las proposiciones son venturosas.

El agua comienza ya a faltar y, antes de que termine el verano, tendremos planteado nuevamente el grave conflicto que todos los años se nos presenta por causa de esa lamentable escasez.

Los barrios obreros de Las Palmas se quedan en seco, y en el centro de la ciudad hay que dosificar el agua con el mayor rigor.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

### CORREO DE ESPAÑA AGOSTO

Ruptura de negociaciones con la Santa Sede.—Declaraciones del Ministro de Estado.

San Sebastián 1.  
El Sr. García Prieto, Ministro de Estado, ha hecho en "La Voz de Guipúzcoa" las siguientes declaraciones: Ya lo ve usted. Sin aguardar siquiera a detalles, se califica nuestra conducta de "irrespetuosa, desconsiderada y brutal", de "groserías" que hemos cometido con los católicos. Eso en la Prensa española; imagine usted lo que, a breve plazo, se dirá en periódicos extranjeros como "La Croix" que no ha vacilado en lanzar las más pútridas insinuaciones contra la propia familia real, ó como "Il Corriere d'Italia", la "Vera Vita" ó el "Observatore Romano", que nos acusan de traidores a la patria y a las instituciones, y llaman a la mayoría que nos sostiene una mayoría "de republicanos, de socialistas, de petroleros y de presidiarios". La violencia de ese lenguaje apenas puede ir más lejos; pero continuará.

—Eso, excesos—replicamos—precisamente por serlo, no producen grande efecto. Pero ¿no temen ustedes el reproche de que, por impacientes ó por errores de procedimiento, se han desaprovechado las disposiciones conciliadoras de la Santa Sede? ¿Es cierto que ésta, al principio, se mostró dispuesta a hacerles a ustedes importantes concesiones?

—No. Nuestras demandas a la Santa Sede consistían: primero, en que, por aplicación estricta de la disciplina eclesiástica, los obispos suprimieran los conventos y casas religiosas

que se han creado en España con infracción de los preceptos canónicos mismos; segundo, que, además, los obispos fuesen provistos por el Sumo Pontífice de las facultades necesarias para reformar y suprimir en sus respectivas diócesis las cosas que, aun estando fundadas conforme a la disciplina eclesiástica, no resultasen indispensables para auxiliar al prelado y a los párrocos, en el ejercicio de su ministerio ó para satisfacer otras necesidades espirituales. Los ordinarios harían esta selección en un término de tres meses, pero las casas llamadas a ser suprimidas desaparecerían en un plazo de equidad para desaparecer, un año, por ejemplo, de modo que no resultase perjuicio a los asociados. No puede darse nada más equitativo, más respetuoso de la autoridad pontificia y episcopal, más conforme a los deseos del clero secular, arruinado por la competencia de los regulares ó religiosos. Pues bien; el 9 de Mayo, cuando nuestra reserva y nuestra inacción nos atraían las iras de la izquierda y las lisonjas de la derecha, el Cardenal Secretario de Estado, sin tener a bien ilustrarnos sobre las razones que pudieran oponerse a la aceptación de nuestra propuesta, contraponía a ella otra, consistente en las estipulaciones de convenio del 19 de Abril de 1904; convenio que el partido liberal, intérprete de la opinión pública, declaró a su tiempo inaceptable y combatió por todos los medios a su alcance. Es más, la contrapropuesta pontificia del 9 de Mayo, en algún punto, por ejemplo en el concerniente a supresión de las casas religiosas de menos de doce individuos, era menos amplia que el convenio con Maura; convenio a su vez más restrictivo que el derecho canónico vigente, porque mientras que ahora se pretende exceptuar de la supresión a las casas destinadas a determinados objetos ó reputadas útiles por los obispos, cualquiera que sea el número de sus individuos, la Santa Sede había reconocido por dos veces en 1902 que las leyes canónicas exigen, para el regular funcionamiento de las Comunidades de uno y otro sexo, el número de doce religiosos profesos.

—Y ¿por qué no rompieron ustedes entonces las negociaciones?

—Eso no hubiera sido negociar. Encontramos, además, en nuestras propias conciliadoras disposiciones motivos para no desalentarnos. Insistimos pues, en nuestras demandas en una Nota del 26 de Mayo, que jamás ha sido contestada.

—La circular de 30 de Mayo a los gobernadores, ¿lo estorbó quizás?

—Al principio no fué esa la razón que se invocó para el aplazamiento. El 11 de Junio, el cardenal Merry dió a entender que su respuesta a la Nota del 26 de Mayo quedaba detenida ante la noticia de la publicación inminente de una real orden relativa a la aplicación del art. 11 de la ley fundamental del Estado. Y aunque la protesta entonces anunciada envolvió la negación de dos prerrogativas de que ningún Estado puede desprenderse, a saber, la de interpretar las leyes interiores y la de apreciar hasta qué punto una medida concierne a la situación de los cultos no católicos es aconsejable por razones de conveniencia pública y de concordia, entre los ciudadanos, declaramos que nuestras disposiciones para facilitar un acuerdo sobre el asunto, totalmente ajeno a ese, de las Ordenes y Congregaciones religiosas, no sufrirían alteración.

—¿Entonces?...  
—Se nos anunció que el lunes 20 de Junio recibiríamos la contestación a la Nota del 26 de Mayo. Pero el citado lunes se nos envió una Nota en la que el Cardenal invocaba razones para un nuevo aplazamiento; se fundaba principalmente en las intenciones expresadas en el Mensaje de la Corona, que en muchos puntos le parecieron contrarias a la religión católica. Pedía, en consecuencia, la seguridad de que el gobierno se abstendría de tomar disposiciones las cuales no podrían menos de comprometer el éxito de los tratos iniciados. Contestamos poniendo de relieve cuán ajeno somos a todo espíritu de hostilidad contra la religión del Estado; cuán deseosos nos halláramos de mantener la armonía entre ambas potestades; cuán sincero respeto profesamos a los pactos entre una y otra, rectamente entendidos. Y el Sr. Ojeda, conforme a mis instrucciones, rogó que, si la Santa Sede quería ofrecer una muestra de sus sentimientos de concordia y deferencia, no formase concepto de antemano acerca de intenciones que, en la propia opinión del Cardenal Merry, habrían de ser dudosas y aguardadas los proyectos de ley en que aquéllas pudieran manifestarse.

—¿Tampoco se satisfizo Su Eminencia?  
—Su Eminencia hizo observaciones acerca del alcance de la circular de 9 de Abril de 1902, en relación con el llamado "modus vivendi" de aquel año, y por lo tanto, acerca de la legitimidad de la Circular de 30 de Mayo. —Pero ¿en qué se fundaba?  
—En que la real orden de 1902 no es idéntica a lo que se llama "modus vivendi" a las Notas cambiadas entre el Duque de Almodóvar del Río y monseñor Rinaldi; Notas en las que se establecían "bases"; bases que el gobierno de aquel entonces precisó y desarrolló en la real orden de que se trata; real orden aplicada a su tiempo y no protestada por la Silla romana ni por los prelados, cuya cooperación precisamente está prevista en el texto legal.

—La real orden, ¿había sido derogada?  
—No. Continuaba vigente.

—Luego no se trata de una reforma? —Claro está; no se trata sino de la aplicación estricta del derecho vigente. La pretensión de que ambas circulares quedasen sin efecto era de la misma índole que hubiera sido la nuestra respecto a que durante los tratos se suspendiese la observación de tales ó cuales preceptos canónicos; por ejemplo, los que fijan la edad de la profesión religiosa ó los que establecen penas contra quienes violan la clausura. Pero ni lo hemos pretendido, ni nos hemos quejado de que la Santa Sede y los Obispos, desde 1902, hayan concedido, sin consulta con el Estado, licencias para la creación de nuevas casas religiosas, cuyo constante aumento agravaba las dificultades, modificando desfavorablemente el "statu quo".

—Además, la circular de 30 de Mayo, ¿fué, según se asegura, anunciada a la Santa Sede?  
—Lo fué el 15 de Abril, y lo fué en términos que excluían la hipótesis, aventurada luego por la Santa Sede, de que la realización del propósito dependiera del resultado de las negociaciones. En su Nota del 9 de Mayo, la Santa Sede omitió todo reparo sobre el particular. Era, pues, contrario a la equidad que, después, en vez de limitarse a considerar esa materia como una que a su entender requería discusión, supeditase a la derogación de la circular (a la derogación, porque mientras no quedase derogada, el gobierno faltaría a sus deberes no aplicándola) la prosecución de las negociaciones. Así en parte lo reconoció el cardenal Merry cuando, recordando en una Nota del 9 de Julio la reiterada afirmación mía de que la circular tendría que ser ejecutada, manifestaba que "la Santa Sede, sin embargo, deseosa sinceramente de llegar a un acuerdo con el Gobierno español, se declaraba dispuesta a proseguir las negociaciones emprendidas".

—¿Adoptó, pues, una actitud satisfactoria?  
—No plenamente. Porque en esa Nota advertía que, si el Gobierno tomase disposiciones ó llevase a efecto actos unilaterales no consignados en los convenios ya ajustados y relacionados con la materia objeto de los tratados (y ha de recordarse que ese, según la Santa Sede, era el caso de la circular de 30 de Mayo), las negociaciones se suspenderían. Otros párrafos del documento no revelaban tampoco una disposición de espíritu adecuada a un resultado útil. Por otra parte, ciertos conceptos sobre falta de facultades del Estado para regular la cuestión eran inadmisibles y pre-juzgaban el fondo mismo del asunto que iba a discutirse; a saber, el alcance de los artículos 29 y 30 del Concordato. Pero yo, reservando la integridad de nuestro punto de vista para mantenerlo en el momento oportuno, atendí exclusivamente a lo que podía constituir una esperanza de conciliación y dejar abierta la vía a un acuerdo, esto es, a la declaración antes indicada de que el cardenal estaba dispuesto a proseguir las negociaciones. Tomé acta de esa declaración y rogué que se nos diera de una vez la respuesta a la Nota del 26 de Mayo.

—¿Y ahora?  
—Ahora, Su Eminencia vuelve sobre su decisión; toma por motivos la persistencia del Gobierno en una actitud que era perfectamente conocida de la Santa Sede antes de la declaración, así como la presentación a las Cortes de un proyecto sobre necesidad de autorización, gubernativa para crear en adelante Ordenes y Congregaciones. Fundándose en eso nos reprocha el haber comprometido el curso regular de la negociación y se niega a continuar los tratos mientras se mantenga el proyecto.

—Ese proyecto, ¿era también conocido, antes, de la Santa Sede?  
—Cuando Su Eminencia, en la Nota del 9 de Mayo, comunicó que el Santo Padre "no se opondría" a que para abrir nuevas casas religiosas sea necesaria la autorización del Gobierno, y que, además, por lo que se refiere a los extranjeros, "no tendría dificultad" en que no puedan fundar Ordenes y Congregaciones sin naturalizarse en el reino, a tenor de la ley común, di instrucciones al Sr. Ojeda, que las cumplió el 26 de Mayo, que esas "reglas coincidían con el propósito del gobierno". Condesamos ese propósito en un párrafo del Mensaje anunciando la presentación del proyecto de ley; su sentido fué explicado dos días después al cardenal Merry por el Sr. Ojeda en una entrevista de la cual me daba cuenta el embajador en estos términos: "Acabo ver Secretario de Estado, a quien he expuesto "observaciones que añadió V. E. en "telegrama del 15 transmitiéndome "Mensaje Corona, que aquel mismo día comunicó a cardenal. Este está conforme con V. E. en proyecto "exigiendo autorización potestad civil para establecimiento en lo futuro de nuevas casas religiosas previstas en Nota 26 Mayo y me ha declarado no tener razón Prensa católica al atacar Gobierno S. M. por este "concepto". Este telegrama ha sido leído por el Sr. Ojeda al cardenal Merry en 15 del mes corriente, y el cardenal no ha disuadido la exacta interpretación de sus palabras por nuestro representante diplomático.

—Entonces, ¿en que se apoya ahora el cardenal?  
—En una supuesta discrepancia entre el texto del proyecto y los principios a que Su Eminencia participó que el Santo Padre "no se opondría". Pero esa discrepancia no existe. El proyecto sólo contiene la obligación

de las Ordenes y Congregaciones religiosas de proveerse de autorización de la potestad civil para abrir legalmente casas en lo sucesivo; autorización que lógicamente, tratándose de Asociaciones pertenecientes a la religión del Estado, se otorgaría de acuerdo con la potestad eclesiástica. La prevención a los gobernadores para que sin esa autorización no admitan los documentos exigidos por el art. 4. de la ley de 1887, es un simple precepto de forma en relación con la vigencia de la ley; la desigualdad que resulta entre las Ordenes y Congregaciones religiosas y las demás Asociaciones que no necesitan de la autorización gubernativa para crearse, es la consecuencia del principio aceptado por la Santa Sede; y respecto a los extranjeros, claro es que si obtuvieran la naturalización a tenor de la ley común dejarían de ser extranjeros, conforme a la Constitución y el Código civil, y el precepto que va a establecerse no les sería aplicable.

—¿De suerte que la condición de que se retire el proyecto debe considerarse nueva?  
—Nueva contraria a lo hasta aquí tratado y enteramente injustificable. Este último carácter resplandece, si cebo aun más, recordando que el año 1880, vigente el Concordato, y siendo Cánovas presidente del Consejo, se publicó, sin observación de la Santa Sede, una real orden prohibiendo el establecimiento de Congregaciones extranjeras, expulsadas de Francia, en las provincias limítrofes a aquella nación, y requiriendo, para el establecimiento de cualesquiera otras Comunidades religiosas en el resto del reino, la autorización especial del Gobierno, previos los informes y con las condiciones que en cada caso se juzgasen convenientes. La licencia de la potestad civil para esta clase de Asociaciones es, además, un principio tradicional en nuestro derecho público eclesiástico, y expresamente fué reconocido en el convenio con Maura. Pero para los actos que realiza el Gabinete Canalejas, mejor dicho, por los actos que realiza el partido liberal en esta decisiva etapa de su paso por el Poder, la Santa Sede tiene una medida especial. La circular de 30 de Mayo se considera motivo para romper las negociaciones; la de 9 de Abril de 1902, a la que su texto se ajusta estrictamente, no fué obstáculo, cuando se publicó, a que negociaciones análogas a ésta se comenzasen y desarrollasen.

—Pero, volviendo al "proyecto del candado", ¿no cree el gobierno que el hecho de haberse cerrado las Cortes sin que el proyecto se aprobase no modificaría las disposiciones de la Santa Sede?  
—¿Cómo habíamos de creerlo si la Nota en que se exige que dejemos de mantenerlo fué entregada a las once de la noche del 22 del corriente, fecha en que era público en toda Europa que las Cortes iban a cerrarse horas después? ¿Cabe demostración más clara de que la suspensión de los trabajos parlamentarios, el aplazamiento de la aprobación del proyecto, no influiría en nada en la actitud de la Silla apostólica? Además, ¿podíamos llevar más lejos las concesiones hechas?

—Cesan, pues, las negociaciones?  
—La Santa Sede declara que rehusa proseguirlas mientras se mantenga el proyecto llamado "del candado". Nosotros, habiendo puesto sin resultado todos los medios a nuestro alcance para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de las Ordenes y Congregaciones, hemos contestado a la Santa Sede que no nos sustraeremos a los deberes cada vez más apremiantes que Jemandan solucionar adecuadamente el problema.

—¿Y cesan las relaciones diplomáticas?  
—Llamamos a España a nuestro embajador conformándonos a una práctica que se observa cada vez que una potencia, en sus relaciones con otra y en una materia importante, se niega a atender una reivindicación justa ó adopta una determinación arbitraria. Pero aparte del asunto, sobre el cual la Curia romana se niega a negociar, tenemos otros, los corrientes, que recomiendan la presencia de un encargado de Negocios cerca del Vaticano. Allí permanece, por tanto, el consejero de la Embajada, marqués de González.

—¿Y respecto al Nuncio?  
—No habiendo sido el conducto por donde las negociaciones se han llevado, no había lugar por nuestra parte a hacer nada.

—¿Se retirará?  
—Si se retira (y hasta ahora no tengo motivo para preverlo) será por iniciativa de la Santa Sede.

—¿Y ¿a qué atribuye usted la intransigencia de la Curia?  
—Yo expongo hechos; no interpreto intenciones. Pero es evidente que si la Santa Sede conociera exactamente las condiciones de nuestro país; si se diera exacta cuenta de las verdaderas necesidades de nuestra patria en el orden del espíritu; si apreciara en su valor real la fuerza de los distintos partidos y corrientes de la opinión; si a nuestros informes y a nuestras declaraciones no antepusiera un prejuicio, al parecer invencible, y un concepto de las cosas totalmente equivocado, que, sin duda, le han hecho formar, no llegaría a estos extremos, no aceptaría el consejo que le dan los que aquí, como en todas partes, apeteen la violencia y el mal mayor, haciéndose la ilusión de que el exceso del mal producirá el bien. Pensaría que hay en la nación algo más que las Cofradías, los cabildos, las Juntas que protestan contra la persecución del Gobierno; y comprendería que una inteligencia leal, a la que el gobierno

siempre ha estado dispuesto, es camino más seguro que el de entregarse en brazos de quienes, no disponiendo de la mayoría en los comicios electorales y en el Parlamento, no tienen otros medios de influencia que una agitación, para la cual, por lo demás, falta el ambiente.

### PROFESIONES FRANCISCO LANDA

Ingeniero Civil de la Universidad de Cornell y de la Habana. Construcciones, Puentes, Ferrocarriles Hidráulica y demás asuntos concernientes a la profesión. Cuba 52, Habana. 26-19 Ag.

Doctor J. A. Trémols  
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de enfermeras.

CONSULTAS DE 12 A 3 P.M. Ag. 1

DR. GARCIA CASARIEGO  
Cirujano del Hospital Número Uno, Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS  
2203 Ag. 1

CLINICA GURAL  
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 2, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 2198 Ag. 1

Riñón Flotante.  
Aparato graduado alemán, el único que fija el riñón, haciendo desaparecer en el acto, cuantos dolores y trastornos gastro-intestinales tenga el paciente.

DR. A. Pérez Miró  
Médicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 15, 2170 Ag. 1

CLINICA DENTAL  
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS  
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & English Jenson.

Aplicación de cauterios. . . . . \$0.30  
Una extracción. . . . . 0.50  
Una id. sin dolor. . . . . 0.75  
Una limpieza. . . . . 1.50  
Una empastadura. . . . . 1.00  
Una id. porcelana. . . . . 1.50  
Una dentadura completa. . . . . 2.00  
Orificios desde \$1.50 a . . . . . 2.00  
Una corona de oro 22 kts. . . . . 4.24  
Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . . . 3.00  
Una id. de 4 a 6 id. . . . . 5.00  
Una id. de 7 a 10 id. . . . . 8.00  
Una id. de 11 a 14 id. . . . . 12.00  
Los puentes en oro a razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media, 2 y media. 2198 Ag. 1

DR. JOSE T. AGUIRRE  
MÉDICO CIRUJANO  
Enfermedades de la boca médicas y quirúrgicas y vías digestivas. Consultas de 2 a 4.—Neptuno 134. 9246 26-11 Ag.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS  
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de la Habana.  
CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 a 3 y 5 a 7. Teléfono 1353. 2179 Ag. 1

Dr. Nuñez  
CIRUJANO-DENTISTA  
Habana N. 110  
ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, elixir. cepillos. Consultas de 7 a 5. 3557 25-20 Jl.

Dr. Manuel V. Bango y León  
Médico-Cirujano  
Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Delicias 104. Inaugurado por la Dirección de Higiene, puede dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34. 2279 156-28 Jl.

LABORATORIO  
CLÍNICO-QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, flocos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE URINAS (COMPLETO):  
esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.)  
Teléfono número 928. Ag. 1

Francisco García Garófalo.  
ABOGADO Y NOTARIO  
CUBA núm. 62  
8709 26-23 Jl.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO  
NOTARIO PUBLICO  
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA  
ABOGADOS  
CUBA 50. TELEFONO 5153  
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2191 Ag. 1

Dr. Alvarez Ruellan  
Médicina general. Consultas de 12 a 3  
LUZ 19. Ag. 1

Dr. R. Quiral  
OCULISTA  
Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 2184 Ag. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ  
Enfermedades del cerebro y de los nervios  
Consultas en Boissacón 1054 próximo a Reina de 12 a 3.— Teléfono 1339 2188 Ag. 1

DR. DONALDO AROSTEGUI  
Médico de la Casa de Higiene y Maternidad  
Especialista en las enfermedades de los niños, m.édicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 a 2.  
AGUIAR 1024. TELEFONO 374 2183 Ag. 1

Dr. Félix Pagés  
MÉDICO-CIRUJANO  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.— Habana número 49. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoral de 2 a 4. Teléfono 593. 9379 26-13 Ag.

DR. JUAN ANTIGA  
Especialista en la Terapéutica Homopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m., San Miguel 1305. Teléfono 1005. 2172 Ag. 1

DR. GALVEZ GUILLEM  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.— Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 2246 Ag. 1

Dr. José E. Ferrán  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MÁSAGE VIBRATORIO  
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48 bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo íones 3 m.é.é.é. 2199 Ag. 1

DR. JOSE A. PRESNO  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3.  
GALLIANO 50. TELEFONO 1139 2195 Ag. 1

Dr. Juan Pablo García  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 2180 Ag. 1

DR. H. ALVAREZ ARTIS  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 2193 Ag. 1

POIG Y BUSTAMANTE  
ABOGADOS  
San Ignacio 45, Pral. Tel. 333. de 1 a 4. 2195 Ag. 1

Dr. Juan Santos Fernández  
OCULISTA  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA  
2189 Ag. 1

DR. C. E. FINLAY  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
GABINETE, Neptuno 72—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590.  
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9293. 2178 Ag. 1

Dres. Ionacio Plascencia  
é Ionacio B. Plascencia  
Cirujano del Hospital núm. 4.  
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 292. 2197 Ag. 1

S. Gancio Bello y Arango  
ABOGADO. HABANA 72  
TELEFONO 702  
2194 Ag. 1

DR. LAGE  
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 125. 26-20 Jl.

Dr. Palacio.  
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1462. Gratis a las 7 de la mañana. 2187 Ag. 1

DR. HERNANDO SEGUI  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2181 Ag. 1

Análisis de orina  
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de la Habana  
Fundado en 1897  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómito, etc. Prado 105. 2249 Ag. 1

DR. ROBELIN  
PIEL, SÍFILES, SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos  
CONSULTAS DE 12 A 4  
POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO NUM. 5314 2175 Ag. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS  
MÉDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 3. Grías a los pobres, los lunes, Teléfono 1573. 8804 26-2 Ag.

Dr. S. Alvarez y Guanaga  
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Fobres de 3 a 5. \$1. Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2280 26-1 Ag.

J. M. BARRAQUE  
ABOGADO  
Mañan y Barraque.—NOTARIOS.  
AMARGURA 32. 312-1E. C. 6

Dr. R. Chomat  
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 884.  
LUZ NUMERO 46. Ag. 1

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR  
ABOGADO  
Ha trasladado su Bufete a la casa AGUIAR 74, bajos. 26-26 Jl.

Policarño Luján  
ABOGADO  
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO  
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 10 a 11.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-402. 2173 Ag. 1

DR. ADOLFO REYES  
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sanero y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 2185 Ag. 1

DOCTOR ALBALADEJO  
Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 a 1. Pobres gratis.  
Teléfono 928. Compostela 101. 2201 Ag. 1

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 2190 Ag. 1

# Las visitas de Rueda

EN LA "BELINDA"

Acompañado del señor Rodrigo Santos y del redactor de este periódico don Julián Orbón, estuvo ayer tarde a visitar la antigua y acreditada fábrica de tabacos "Belinda" el insigne poeta don Salvador Rueda, invitado previamente por el propietario de la misma don Antonio López.

El celebrado autor de "La Musa" y de "Trompetas de Organo" fué cariñosamente recibido por el respetable dueño de la fábrica, por su simpático hijo Antonio López, por los señores Vega, Cuervo, Manuel Fernández y el Presidente del "Club Gijónés" don Raúl Acebal Suárez, en compañía de los cuales recorrió los principales departamentos de la casa.

Los operarios de la "Belinda" acogieron con señaladas muestras de entusiasmo y amor al insigne representante de la poesía castellana, cuya presencia fué recibida por los simpáticos tabaqueros con calurosísimos aplausos. Salvador Rueda correspondió a tan expresivos homenajes de simpatía con frases de honda y sincera gratitud, y con vivas efusivos a los nobles é inteligentes tabaqueros y obreros todos de la "Belinda." Añadió el gran poeta que no podía hablar, que no le era posible en aquellos momentos exteriorizar de un modo digno sus sentimientos, pero que, cuando regresara a España y descansara de las fatigas del viaje, tendría una inmensa satisfacción en dedicar a estos amables y pundonorosos tabaqueros de la Habana las más puras inspiraciones de su alma, los arranques más gallardos é impetuosos de su pluma.

Don Antonio López y los altos empleados de la popular fábrica de tabacos la "Belinda" obsequiaron luego espléndidamente a Rueda y sus acompañantes, brindándose, en términos de gran cordialidad, por la industria del tabaco, por la felicidad del ilustre poeta hispano y por que éste regrese satisfecho y complacido al seno de la Patria amada.

Después, el entusiasta Presidente del "Club Gijónés," don Raúl Acebal, invitó a los señores Rueda, Santos y Orbón a visitar su casa, donde los obsequió delicadamente con champagne de la Viuda y con exquisitos tabacos, cambiándose entre todos frases de mutuo afecto y de recíproca simpatía.

Salvador Rueda manifestó que regresaba a España plenamente satisfecho, no sabiendo cómo exteriorizar su imborrable agradecimiento a los testimonios vivísimos de admiración y afecto que ha recibido durante su estancia en Cuba.

## DE PROVINCIAS

### PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Pinar del Río, Agosto 18 a las 8 y 25 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Por desavenencias en el juego sostuvieron una reyerta esta noche Armando Pozos y un pardo llamado Jesús, resultando herido el primero y el escote de la cárcel Porfirio Aquino, que los separó. El Jefe se dió a la fuga.

El Corresponsal.

### SANTA CLARA

#### DE ABREUS

Agosto 15.

Ayer, 14, se celebraron aquí las elecciones para designar la nueva Directiva del Casino Español, que ha de dirigir los asuntos sociales y económicos durante el año 1916 a 1917.

Reunidos en Junta General la mayor parte de sus asociados, dentro de la mayor corrección, acordaron los grupos sus candidaturas, saliendo vencedora la siguiente:

Presidentes de Honor: D. Manuel Bidegain y Maestranera, don Carlos Quevedo y Rodríguez, don Ignacio Pita y Díaz y don José Orjales.

Presidente, don Rafael Larralde.

Vice, don Juan Suárez Zapico.

Secretario, don José Rodríguez.

Vice, don Manuel Moreno.

Tesorero, don Ricardo Fernández Castañón.

Vocales: don Celestino González, don Benito Gómez, don Manuel Blanco, don Antonio Fernández, don Jesús Piñero y don Juan Peña.

Suplentes: don José Saborido, don Antonio Bianchi, don Vicente Rego y don Lorenzo Sierra.

Una salva de aplausos acogió cariñosamente la candidatura triunfante, hablando de sus proyectos parte del elemento constituyente de la Directiva electa.

Felicitó a la entusiasta Institución por su acierto en la designación de su personal directivo y a la Directiva saliente por sus acertadas gestiones durante el período de su mandato.

Existió mar de fondo entre los liberales debido a la manera de haberse realizado en Santa Clara la designación de los candidatos a representantes y consejeros provinciales.

El plan de reelección presentado por el señor Ferrara ha disgustado en grado sumo a los sacrificados, y en consecuencia de ello a los que mandan fuerza electoral.

El señor Ferrara, en lo que respecta a consejeros, propuso, digo, impuso la reelección de los elegidos para el período corto, que debían vacar, así como el "nombramiento de Gobernador" del señor Herrada.

En la designación de representantes pasó lo mismo; se sacrificó la circunscripción de Sancti Spiritus sin concederle siquiera un consejero; en cambio la de Sagua se vio correspondida con la concesión de dos representantes y un consejero y con el sacrificio del candidato señor Meoqui, de generales simpáticos.

Los que no supieron protestar de la imposición en el momento, deben acatar lo hecho.

EL CORRESPONSAL.

## ORIENTE

(Por telégrafo)

Holguín, Agosto 18, a las 3 y 40 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En este momento llega a mi casa una manifestación de trescientos condueños de haciendas comuneras, rogándome pida amparo al DIARIO contra despojos realizados en sus fincas, usurpando docientos setenta y dos caballerías de tierra, y a darme las gracias por mis protestas reiteradas contra los escandalosos fraudes que aquí se realizan abusando de los campesinos. Prometí a los manifestantes que el DIARIO apoyaría sus quejas, retirándose para visitar al representante Masferrer, prensa local y autoridades, entregando al Alcalde una exposición dirigida al Presidente de la República. Urge que el Gobierno tome medidas.

Pita, Corresponsal.

## PARTIDOS POLITICOS

### PARTIDO LIBERAL

Mesa Provisional del Templete

De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar a los señores vocales que componen esta Mesa Provisional, para la junta que tendrá efecto hoy viernes 19 a las 8 de la noche, en ObraPIA número 12.

En esta reunión habrá de tratarse de la marcha que en el futuro han de seguir los liberales del Templete, teniendo en cuenta el poco interés demostrado por la Convención Municipal, en la revisión del acta de la constitución de este Comité, declarándola limpia.

El Presidente, Matías Feo Alonso—El Secretario, Juan M. Elosegui.

### Vanguardia Conservadora

del Barrio de San Nicolás

Por acuerdo de la Comisión tenemos el gusto de citar por este medio a todos los afiliados a esta Agrupación y demás correligionarios del barrio que así lo deseen para la junta general que tendrá efecto el próximo viernes 19 a las 8 p. m. en la casa Corrales número 142 para tratar asuntos importantes que se expresarán en el orden del día. Se encarece la puntual asistencia. La Comisión: Dr. J. de Rovira, Prudencio Acosta y Crespo, Valentín Fernández Crespo, Francisco Lorenzo, Ramón Bará.

### LIBERALES DE

JESUS DEL MONTE

El lunes, 22 del presente mes, a las ocho de la noche, tendrá efecto en la Calzada del Luyanó número 27, la Junta general de los liberales de este

barrio, a fin de constituir la vanguardia liberal del mismo.

Invito por este medio a todos los liberales para que no dejen de concurrir a tan importante acto.—Miguel M. Díaz, Presidente.

## Policia del Puerto

En el primer Centro de socorros fué asistido Enrique Martínez, de lesiones en el brazo izquierdo, las que se causó trabajando en el vapor "Saratoga."

Al tripulante del vivero "Adelantado," Francisco Gutiérrez, le hurtaron de a bordo 35 pesos plata y varias piezas de ropa.

## ALQUILERES

SE ALQUILA, en Gallano 84, altos del Banco Nacional, apartamentos con baño y la calle, propios para familia, también hay habitaciones para matrimonios y hombres solos. 9562

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos y demás servicios. Pisos de mármol. Alquiler 9 onzas. Informarán en San Lázaro 24, altos. 9582

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, patio y demás servicios. Pisos de mosaicos. La llave é informes en la bodega. 4-9582

VIBORA.—En 34 se alquila la casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspaso y servicio sanitario. La llave al lado. Informan en San Lázaro 24, altos. 4-9584

HERMOSOS ALTOS, Jesús María 54, cerca de Compostela. Con sala, dos cuartos, azotea, terraza, baño y completo servicio sanitario. En Compostela ciento doce. La Equitativa, informarán. 4-9593

CASA DE FAMILIA.—Se alquila una habitación a hombres solos ó matrimonio sin niños. Suárez núm. 30. 9582

SE ALQUILA la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, de alto y bajo, compuesta de 5 habitaciones, sala y saleta, en cada piso. La llave é informes en Prado 86, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 9581

VEDADO.—En punto céntrico, se alquila la cómoda y ventilada casa, con sala, saleta, 6 habitaciones, pisos de mosaicos, cuartos y servicio independiente para criados, patio, traspaso y árboles frutales. Precio 14 centenes. La llave al lado en el núm. 15. Calle 2 entre 13 y 15, Teléfono 1628. 9578

SE ARRIENDAN los frescos y amplios altos de las casas Laventilla sesenta y tres y Amargura noventa y seis, propios para inquilinato, con más de cuarenta habitaciones. Producen buen rendimiento. Informan en Amargura veinte y uno. 9577

PARA FAMILIA numerosa los frescos altos de Sol 45, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y baño. En 16 centenes. La llave é informes en Cuba 65. 9572

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en 14 centenes. Informan en Obispo 28, "El Anteojo," Teléfono 510. 9570

SALUD Núm. 30.—Se alquilan estos grandes altos para larga familia, todo al agua, hasta la azotea y cuantas comodidades se apetecan y ventilados. La llave é informes en la tabaquería y su dueño, en Gallano núm. 60, por Neptuno. 9567

EN LA LOMA DEL VEDADO se alquila la casa calle B núm. 147, entre 15 y 17, de portada, sala, comedor, 5 cuartos, gran baño completo, techos de cielo raso, instalaciones de gas y electricidad, dos cuartos para criados con su servicio, baños de cortinas de hierro, recien fabricado y patio con árboles. La llave en la misma Informan, Mercado de Colón por Animas, café América. 9543

AMISTAD 108, altos.—Se alquilan en módico precio dos habitaciones. No se admiten niños menores de diez años. 9541

PARA ESTABLECIMIENTO en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, se alquila, Teniente Rey 33, esquina a Habana, la esquina con varias puertas de cortinas de hierro, recien fabricada y un salón más anexo, con dos puertas de maderas; todo en el precio de 16 centenes, con servicio sanitario, etc. La llave en la azotea del sastre del lado. Su dueño, Villegas 58. 9534

BERNAZA 30.—Se alquilan cuatro habitaciones, desde siete a dieciséis pesos, con balcón a la calle; en Egido 2A, una en doce pesos. 9552

SE ALQUILAN dos accesorias con varios departamentos, agua y servicio independiente en un centene y la otra en cinco centenes, en Teniente Rey 39, por Habana. La llave al sastre del lado. Su dueño, Villegas 58. 9535

SE ALQUILA, en Estévez 88, una gran casa, propia para industria ó cosa análoga; tiene más de 2,000 metros y entrada por Teniente Rey, grandes salones y cuartos y dos grandes patios; se da en módico alquiler. Referencias, Obispo núm. 80. 9529

CALLE DEL SOL Núms. 112 y 114, se alquila una hermosa sala con balcón a la calle, cuartos altos y bajos, piso de mosaico, casa nueva y luz eléctrica. 9524

## INDUSTRIALES

Se alquila un solar con seis cuartos de madera y local para caballerizas, buen patio, agua y servicio se puede hacer algo más, pues hay local, se propio para industria ó depósito. Alquiler, cinco centenes. Calle de Xifré esquina a Santo Tomás, a 20 metros de Infanta y antes del cruceiro. Se hace contrato. Informa su dueño, al lado, en el núm. 2, José Pineda. 9521

Virtudes n. 8 A esquila a industria. En esta casa, acabada de abrir al público, se alquilan hermosas habitaciones, altas y bajas, todas con vista a la calle, propias para el verano por lo frescas, cerca de los teatros, con muebles ó sin ellos. La casa tiene excelente baño y se da laván. 9559

Garage, Industria ó Depósito Se alquila la casa Xifré núm. 2, esquina a Santo Tomás, a 20 metros de Infanta y 100 metros antes del cruceiro de Concha, tiene 1,000 metros superficiales, diez habitaciones espléndidas, tres amplias galerías de 25 metros, cuatrocientos metros de patio, magnífica entrada para carruajes, servicio sanitario completo. Se alquila toda ó parte, se ve deade Infanta, casa pintada de azul. Se hace contrato é innovaciones. Informa, en la misma, su dueño, José Pineda. 9520

NEPTUNO 218 1/2, altos, casi esquina a Soledad, con entrada independiente, sala, saleta, 4 habitaciones, fabricación moderna. La llave en la panadería. Informarán en Agulla núm. 102. 9518

CASA DE FAMILIA habitaciones amuebladas y con servicios completos, se da en referencia y se dan en la planta baja un departamento de sala y cuarto propio para oficina ó médico. Empedrado 75. 9474

AMARGURA Núm. 31 esquila a Habana. Hermosos y muy frescos altos para familia ó escritorio. Informes en la misma. 9560

EN \$37-10 oro español, se alquilan los bajos de la casa Lealtad 146B. Informes, Reina 68, de 11 a 1 y de 5 a 8. 4-18

## PARA PERSONAS DE GUSTO

Se alquila en lo más alto y fresco del Vedado una casa acabada de terminar, situada en la calle 27 casi esquina a 15, al costado de la Universidad, compuesta de sala, 6 habitaciones, comedor, baño, con servicio completo incluso agua caliente, terraza, cocina, habitaciones y baño de sala, independientes, portal, jardín y patio. Precio, \$70 m. a. 9483

EN NEPTUNO NUM. 237 entre Aramburo y Soledad, se alquila una accesoría con dos departamentos y todo el servicio independiente. Informa el encargado. 9479

MANRIQUE 34, se alquilan los altos con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio nueve centenes. La llave en la bodega. Su dueño Cuba 51. 9482

AGUACATE NUM. 58, altos, se alquila. Informes en O'Reilly núm. 102 entresuelos, de 3 a 5 de la tarde. 9470

SE ALQUILAN los altos de la casa Trocadero 68-A, en Gallano, tienen sala, saleta y seis habitaciones de un cuarto para criado. En la bodega informan. 9468

SE ALQUILAN los frescos y modernos altos de San Miguel núm. 83, compuestos de sala, saleta, comedor, cocina, baño, etc., en trescientos cuarenta y uno. La llave en los bajos é informarán en San Rafael 75. 9505

SALUDADA Y FRESCO en Jesús del Monte 461 (al fondo), se alquila un departamento acabado de fabricar, compuesto de dos grandes cuartos, cocina, baño y todo el servicio independiente, así como la entrada, hay un gran patio y se cede a corta familia en tres luses. 9487

ACCESORIA moderna y elegante en Neptuno y Marqués González, 4 centenes. La llave al lado. Su dueño Jesús del Monte 230. 9493

SE ALQUILA para establecimiento el piso bajo de la casa Luz número 8, acabada de fabricar, con puertas de hierro. La llave é informes: Luz esquina a San Ignacio, bodega. 9501

## SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de la casa Cuba 93, entre Luz y Acosta. La llave en los bajos é informan en San Ignacio 82, entresuelos, de 9 a 11 a. m. Teléfonos 478 y 6223. 9433

## Maison Royale

Calle 17 núm. 55 y esquina a J. Vedado Se alquilan magníficos departamentos amueblados, frente a la brisa, de esquina, con comida francesa. En la misma hay baños con agua caliente, luz eléctrica y todo el servicio independiente, garaje para automóviles. Teléfono 9196. 9440

VEDADO.—Se alquila la fresca casa calle 11 casi esquina a Y, con sala, comedor, tres cuartos grandes y otros tres para criados. Está a media cuadra de la calle de la Línea. 9429

NEPTUNO 131, BAJOS Se alquila. La llave en el café del lado. Informan en Amargura 77 y 79. 9462

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de sala, saleta, 5 cuartos, baño y demás comodidades. Informan en el mismo de 9 a 11 a. m. 9429

A UNA CUADRA DE GALIANO, en Rayo núm. 18, se alquila esta moderna y fresca casa. La llave en el núm. 16, Informarán en Reina núm. 115, esquina a Lealtad, Botica. 9443

VEDADO.—Se alquila la casa calle 8 número 22, con luz eléctrica y cinco habitaciones y pisos de mosaico. Informarán en Prado 77, altos, esquina a Animas. 9446

SE ALQUILAN los altos de las casas Oquendo esquina a Virtudes y Virtudes 152 1/2, A, compuestos de sala, comedor, tres cuartos y servicio sanitario. Entradas independientes. Informan en Obispo núm. 2, fábrica de mosaicos "La Balear." 9494

SE ALQUILA espaciosa y cómoda casa, Vibora 393, con 5 cuartos, sala, saleta y comedor, trece metros de frente por 50 de fondo. Último precio 12 centenes. Informa Jesús del Monte 520A. 9454

EN CONSULADO 81 se alquilan 3 habitaciones con vista a la calle, a hombres solos ó matrimonio sin niños, y en el 79 de la misma calle un piso bajo. Informes en las mismas. 9227

SE ALQUILAN los cómodos, espaciosos y frescos bajos de la moderna casa Concordia 35, casi esquina a San Nicolás, a una cuadra justa de la calzada de Gallano y Neptuno, compuesto de 5 cuartos seguidos, sala, comedor, cocina, 2 baños, 2 inodoros y baño. La llave en los altos é informes en Cuba 52. 9346

SE ALQUILAN los pisos altos de la casa Jesús María 42. La llave en la misma é informan en Habana 128, de 2 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 9397

## VEDADO

Se alquila la casa calle F núm. 36. La llave al lado, núm. 34. Informan en la calle 2 esquina a 11, "Villa Orduña." 9338

SE ALQUILA la fresca y cómoda casa calle de los Oficios núm. 110, esquina a Merced, propia para una larga familia. En la misma informarán de 2 a 4 de la tarde. 9381

## Carlos III n. 223

Los muy espaciosos altos y bajos, capaces para dos familias, de criados, frescos, pueden verse de 5 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m. 9412

## ESPLENDIDOS BAJOS

Para familia de gusto se alquilan los de la casa Concordia 44, esquina a Manrique, sumamente frescos é higiénicos, compuestos de zaguán, saleta de recibio, sala con cielos rasos, cuatro magníficas habitaciones y otras cuatro en sus entresuelos, todos con vista a la calle de Manrique. Jardín, saleta de comer, traspaso, ducha y demás servicios y otros para criados; cocina, cochera y caballeriza. Para informes, su dueño, en los altos. 9352

SE ALQUILAN cómodas é higiénicas accesorias fabricadas a la moderna y muy baratas, en Salud 231. 9401

## FRESCOS Y ESPACIOSOS ALTOS

Se alquilan los de la hermosa casa Gallano 102, propios para casa de huéspedes, colores é otros negocios análogos. También se alquilan departamentos para cualquier otra industria y habitaciones para particulares. Informes en los bajos de la misma, de 8 1/2 a 11 1/2 a. m. 9398

## MARIANAO--QUEMADOS

General Lee 12, acera de la brisa, se alquila por un año, en doce centenes mensuales, compuesta de portada, sala, saleta, gran galería, comedor, seis cuartos, baño completo, cochera y cuartos de criados, salida independiente, jardín, con árboles frutales, agua de Vento y luz eléctrica. Informes, J. Crusellas, Monte 314. 9343

CASA SAN JOSE 70.—Se alquila, con baño, comedor, cinco cuartos, servicio sanitario, buenos pisos, en nueve centenes. Informan en la misma de 3 a 5. 9361

SE ALQUILAN los bajos de la casa Virtudes 43. 12 centenes. Informarán en Consulado 24 ó en Empedrado 34, cuarto número 29, de 1 a 4. La llave en la bodega de la esquina. 9357

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (travía) la Habana cruza por frente a la casa, se alquilan nuevos apartamentos independientes é familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alientos y a moderados precios: más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. 2255

A HOMBRES SOLOS Se alquilan en los bajos de San Miguel 3, esquina al Parque, dos habitaciones con todo servicio. Informan en la misma é todas horas. C 2342

SE ALQUILA el precioso piso de Lealtad 40, altos, gran sala, recibidor, comedor, 4 cuartos grandes, sala de baño, madero, doble servicio, en la ciudad, más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. 2255

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de Amistad 94, propios para numerosa familia. La llave é informes é todas horas en Suárez 7, Teléfono 1463. 9307

SE ALQUILA parte de la gran casa calle Estrella núm. 171 y 173, esquina a Gervasio, propia para fábrica de tabaco, almacén en rama ó almacenes de comercio ó industria. Limpieza esmeradísima. Precio de horas. 9305

REINA 109, entre Lealtad y Campanario, se alquila esta hermosa casa. La llave é informarán en Manrique 129. 9330

## HOTEL DE FRANCIA

### GRAN CASA DE FAMILIAS

TENIENTE REY N. 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas en cada piso, ventiladores; servicio de comedor en mesas separadas, sin horas fijas; habitaciones lujosamente amuebladas desde 3 centenes hasta 10 mensuales; estas son dobles y amplias para cuatro personas; pueden añadirse más camas en cada habitación a razón de un centén por cada una. Servicio y limpieza esmeradísimos. Precio con comida, desde \$1.40 hasta \$3 diario. Siendo dos en una habitación, desde \$1.25 hasta \$2 cada uno. Los eléctricos para todos lados, pasan por la puerta. Casa recomendada por varios Consulados. Teléfono y Barbería. Entrada á todas horas. 9333

SE ALQUILAN los altos de las casas de San Rafael 100 y 106. Las llaves en los bajos é informes en Suárez 7, Teléfono número 1463. 9307

## COMERCIALES

Para almacén los bajos y para familia los altos, Cuba 67, casi esquina a Muralia y para gran establecimiento todos los bajos de Obispo 83, se alquilan é informan en Habana núm. 113 y Obispo núm. 39. 9300

GLORIA 93, bajos, se alquilan, son de moderna construcción, con instalación sanitaria. Las llaves en el mismo piso. Informes, Mercaderes 27, ferreteria. 9277

VEDADO.—Se alquila la gran casa 5a, 67, entre A y B, de portada, sala, saleta, 5 cuartos, patio y traspaso, baño, inodoro, etc. La llave al lado. Informes en Obispo 113, camisería. C 2338

SE ALQUILA la casa calle Apodaca 5, bajos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. La llave en los altos. Informan, Hotel Pasaje. Precio 8 centenes. 9281

## SE ALQUILA

la hermosa casa de alto y bajo Cuba 100, Informarán, Lonja del Comercio números 412 y 413. 9256

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan departamentos con balcón a la calle y una accesoría propia para establecimiento. 9253

SE ALQUILA la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, de alto y bajo, compuesta de 5 habitaciones, sala y saleta, en cada piso. La llave é informes en Prado 86, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 9268

OJO SE ALQUILA un departamento con cuatro habitaciones y demás, propio para establecimiento. Calle de Zulueta núm. 32. Pasaje de Bellings, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A. 9137

SE ALQUILA la fresca y ventilada casa, propia para un matrimonio, Lealtad 151, entre Reina y Salud. La llave en la bodega de Reina y Salud. Informan, Monte núm. 156. Precio 7 centenes. 9006

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con y sin muebles, con buenos baños y la entrada á todas horas; hay de diez pesos en adelante; en las mismas condiciones en Reina 49, hermosos departamentos con vista a la calle, se desean personas de moralidad. 9228

SE ALQUILA un primer piso en Monte núm. 15, en 18 centenes. La llave é informes en O'Reilly 56, "La Estrella de Cuba." 9203

SE ALQUILAN los entresuelos de Genios 17. Precio 3 centenes, propios para hombres solos, de moralidad. La llave en la botica é informan en la misma. 9007

JESUS DEL MONTE, calle Pérez, cerca de Toyo, se alquilan 2 grandes casas de portada, sala, saleta, 3 cuartos hermosos, cocina, baño y ducha, inodoro, patio y traspaso. La llave en el núm. 6, donde informarán y en Obispo 113, camisería. 9329



EN UN SOLO CRISTAL SIN SER VISIBLE RAYAS



LA NOTA DEL DIA

Siguen los de Vueltabajo emigrando a Vueltarriba a ver si cambian de suerte como cambia una tortilla. Pero de todas maneras siempre encuentran los que emigran, aunque sanen en el cambio, pesadumbres infinitas; pues el amor al terruño es como el de la familia, que sentimos su nostalgia cuando se pierde. La vida siempre tiene en Vueltabajo, lo mismo que en Vueltarriba, sus luchas y sus pesares, sus lágrimas y sus risas; pero donde se ha nacido la lucha lleva en sí misma esperanzas y consuelos que nos distraen y alivian...

DE LA VIDA

Camillo Bargiela.

En Casa Blanca, en donde desempañaba el cargo de Cónsul de España ha muerto, joven y lleno de vida, el ilustre literato y agudo humorista que en vida se llamó Camillo Bargiela. Para los que no leen o leen poco, que son los más entre nosotros, el nombre de Camillo Bargiela no les dirá nada ni les recordará al brillante literato é insigne bohemio, gala y amabilidad de las "peñas" de ingenio que en los cafés de Madrid se reunían para hablar mal de todo bicho viviente. Camillo Bargiela, como muy bien dice el ático "Parnemo," el brillante escritor López Pinillos, era un gran satírico sin é darse cuenta ni quererlo "Las aventuras de un garbanzo en el estómago de un burgués," es una narración que mueve a risa franca y desternillante. Bargiela fué un humorista, un granón con mucho talento y sobre todo un "causeur" admirable y lleno de motivos siempre amenos y regocijados.

En Casa Blanca se portó como un valiente cuando los sangrientos sucesos de 1907. Ahora la noticia de su muerte nos sorprende y entristece porque se ha extinguido la inagotable veta de un buen humor picaroso y de un gracejo sano y confortante.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

GACETILLA

Cantares.— I Cuando me das alegrías solo duran un momento, pero si me das pesares me hacen sufrir mucho tiempo. II Las nubes se van y el campo lo ilumina el nuevo sol, pero sus rayos no llegan a alumbrar mi corazón. III A la Virgen le he rogado se compadezca de mí, que en un loco no hay pecado y yo estoy loco por tí, pero loco rematado. IV El cielo me parecía como un espejo muy grande, y en el centro dos estrellas que eran tus ojos mirándome. V Tu cariño me hizo malo pero si llego á olvidarte el aprender á ser bueno qué trabajo va á costarme. VI A la fuente de mi calle no vengas, niña, por agua, que la mezcla con tu llanto y me sabe muy amarga. VII Mi cariño soñó muerto y al ver tu olvido reviví... ¡ojalá se hubiese muerto! VIII Antes con verte soñaba pero aquel tiempo ha pasado y ahora me privo de verte por no llevar desengaños. IX Pensé al conocer tu engaño que la herida era de muerte, ¡me acariciaron tus ojos y me curé de repente! Narciso Díaz de Escovar.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas.—Estreno de películas.—A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia titulada En Cuarto Creciente.—A las nueve: en tanda doble, vistas cinematográficas y la comedia en dos actos Los Señoritos.

EL CATARRO

¿Conoce usted enfermedad más desaseada y molesta que el catarro? Lo peor del caso es el poquísimo que generalmente se le hace, y que á consecuencia de este descuido rebosan de gente los cementerios. En naturaleza alimentadas por sangre pura y vigorosa no tiene razón de ser el catarro; pero una vez declarado, no se cura á sí mismo, aunque á veces así lo parece. Lo que en tales casos sucede es que se retira y espera su oportunidad para reaparecer de peor manera que antes, siendo así como generalmente originan las pleuresías, las pulmonías, las bronquitis y la tisis; y la manera en que muchos procuran quitárselo, "trincando" de lo fuerte ó absorbiendo sales, aceites ó otros menajes por las narices, resulta peor y sorbiendo engorroso que la misma enfermedad. Empero, si á los primeros síntomas se le sale al encuentro con las

GRAN TEATRO PAYRET.— Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: La Habana Alegre.—A las nueve: estreno de la zarzuela La Herrería.—A las diez: La Carne Flaca. ALBISU.— Cine y Comedia por la Compañía que dirige el primer autor señor Miguel Tutau. Función diaria por tandas.—A las ocho y cuarto: vistas cinematográficas y el juguete cómico Los Tocayos.—A las nueve: vistas y Los Asistentes.—A las diez: películas y el juguete El Fotógrafo. TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto Japonés.—A las ocho: El Secreto de una Madre.—A las nueve: Alma Asturiana (estreno).—A las diez: La Verbera de San Juan. SALÓN TEATRO ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades continuo desde las ocho hasta las once de la noche.—Función diaria. POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.— Cinematógrafo continuo dividido en tres partes. SALÓN NORMA.— San Rafael y Consuelo.— Cinematógrafo.—Función diaria. Hoy viernes, estreno de la interesante película Juania y sus nobles acciones, de arte, 2,000 pies. Reprisa además de las soberbias creaciones del Cine, tituladas El Alma de Venecia; Se vende esta casa por enfermedad de su dueño; Sor Angélica; Grecia Histórica; Sacra Deca.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela.—A las ocho: El Viudo Alegre.—A las nueve: Las Desventuras de Liborio. CRONICA RELIGIOSA DIA 19 DE AGOSTO. Este mes está consagrado á la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en las Reparadoras. Santos Luis, obispo y Mariano, confesores; Julio y Magín, mártires. San Luis, más célebre por su santidad y por sus milagros, que por su alto nacimiento, fué hijo de Carlos II, rey de Nápoles, y de María, hija de Esteban V, rey de Hungría. En la infancia de Luis, todo parecía superior á su edad. Nuestro Santo hizo maravillosos progresos en las letras. Tuvo por maestros en las ciencias á los religiosos de San Francisco. Habiendo caído gravemente enfermo, hizo voto de abrazar la regla de San Francisco, si Dios le restituía la salud, intento ya muy antiguo en nuestro Luis, pero que le tenía reservado dentro de su corazón. El papa Bonifacio VIII había visto á Luis, y formó tan superior concepto de su eminente virtud, que hizo ánimo de elevarle á los primeros cargos de la Iglesia. Vacó el obispado de Tolosa por muerte de su obispo Hugo, y el Papa le proveyó en nuestro Santo. Fué grande su pena á aceptarlo por el deseo que tenía de vivir en religión y en oscuridad, pero se vió precisado á obedecer. Obligado, en fin, á admitirle, consiguió que á lo menos le dejasen cumplir antes el voto que tenía hecho de entrar en la religión de San Francisco, como lo ejecutó en Roma con beneplácito de Su Santidad. El mismo día en que hizo la profesión fué preconizado obispo. La nueva dignidad solo sirvió para hacer más visibles su humildad, y su mortificación. Convirtió á muchos con sus sermones y con sus ejemplos. En fin, San Luis entregó su espíritu al Criador el día 19 de Agosto del año 1299. FIESTAS EL SABADO Misas Solemnes, en la Catedral y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia, en el Espíritu Santo. Iglesia Parroquial de Guanabacoa Día 20.—A las 7 p. m. habrá rosario y Salve con las Letanías. Día 21.—A las 9 p. m. empezará la fiesta solemne con Misa cantada y Sermón á cargo del Rdo. P. Guardián, Fr. Daniel Ibarra. Cuya fiesta dedica la respetable y piadosísima señora doña Francisca Pedrosa, viuda de Flores Apodaca. EL PARROCO. 4-18

IGLESIA DE BELEN El domingo próximo celebrará la Congregación del Patriarca San José, los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se expondrá Su Divina Magestad, y se dirá la Misa de Comunión con cánticos y á las 8 y cuarto misa cantada y sermón. A. M. D. G. 4-18

IGLESIA DE SAN FELIPE El viernes, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa Cantada, á las ocho. Habrá plática por el Padre Director y Ejercicio é Imposición de medallas. Se replica la asistencia de los devotos y contribuyentes. 11-15 40-16

IGLESIA DE SAN RAFAEL El día 19, á las 8 y media a. m., se cantará la Misa que mensualmente se celebra en honor de tan glorioso Santo. 9-12 21-17 2m-18

PARROQUIA DEL ANGEL A SAN JOSE DE LA MONTAÑA El día 19, á las 8 y media a. m., se cantará la Misa que mensualmente se celebra en honor de tan glorioso Santo. 9-12 21-17 2m-18

PARROQUIA DEL ANGEL A SAN JOSE DE LA MONTAÑA Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con solemnidad de costumbre, la festividad del domingo tercero con Misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la Misa, estará de manifestación de la doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de religión; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonarán mensualmente \$2 plazas; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles diríjase al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. A. M. D. G. 26-12 Ag.

IGLESIA DE SAN FELIPE El viernes, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa Cantada, á las ocho. Habrá plática por el Padre Director y Ejercicio é Imposición de medallas. Se replica la asistencia de los devotos y contribuyentes. 11-15 40-16

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO ¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Fíjese usted un Catálogo. El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á educación científica la Corporación está resuelta á que continúe dando elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PÍDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director APARTADO 1056 TELEFONO A. 2874 971

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA El domingo próximo, día 21 del corriente mes, en la tarde, tendrá lugar en la Capilla de Religiosos Reparadora, Cerro 551, donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento que terminará con la solemne Reserva. Predicará en dicho acto el Rdo. Padre Director. Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados. Habana, Agosto 18 de 1916. JESUS OLIVA. Secretario de la Asociación. 9580 4-19

CAMBIO DE CIRCULAR Por las obras que se están realizando en la iglesia parroquial del Vedado y con autorización del Excmo. Sr. Obispo, en la semana entrante, el Circular pasará á la iglesia de Santo Domingo de la Habana. Lo que se avisa por este medio para conocimiento general de los fieles. 9589 3m-19 2t-19

COLEGIO DE BELEN El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56. Los alumnos internos vendrán el día 8 á las 8 p. m. Los medio-pupilos y los externos, el día 9 á las 7 y 1/2 a. m. La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos, está ya abierta en la portería del Colegio. Horas hábiles: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizadas durante las vacaciones; llama mucho la atención, la nueva graniosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los departamentos de Física, Química, e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las aulas. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º de Septiembre se abrirán las clases del curso anterior a cargo de los señores H. de la Coudra y de Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de religión; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonarán mensualmente \$2 plazas; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles diríjase al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. A. M. D. G. 26-12 Ag.

COLEGIO DE BELEN El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56. Los alumnos internos vendrán el día 8 á las 8 p. m. Los medio-pupilos y los externos, el día 9 á las 7 y 1/2 a. m. La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos, está ya abierta en la portería del Colegio. Horas hábiles: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizadas durante las vacaciones; llama mucho la atención, la nueva graniosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los departamentos de Física, Química, e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las aulas. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º de Septiembre se abrirán las clases del curso anterior a cargo de los señores H. de la Coudra y de Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de religión; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonarán mensualmente \$2 plazas; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles diríjase al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. A. M. D. G. 26-12 Ag.

COLEGIO DE BELEN El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56. Los alumnos internos vendrán el día 8 á las 8 p. m. Los medio-pupilos y los externos, el día 9 á las 7 y 1/2 a. m. La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos, está ya abierta en la portería del Colegio. Horas hábiles: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizadas durante las vacaciones; llama mucho la atención, la nueva graniosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los departamentos de Física, Química, e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las aulas. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º de Septiembre se abrirán las clases del curso anterior a cargo de los señores H. de la Coudra y de Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de religión; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonarán mensualmente \$2 plazas; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles diríjase al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. A. M. D. G. 26-12 Ag.

COLEGIO DE BELEN El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso 56. Los alumnos internos vendrán el día 8 á las 8 p. m. Los medio-pupilos y los externos, el día 9 á las 7 y 1/2 a. m. La matrícula de inscripción para los nuevos alumnos, está ya abierta en la portería del Colegio. Horas hábiles: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Las familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizadas durante las vacaciones; llama mucho la atención, la nueva graniosa escalera de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los departamentos de Física, Química, e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las aulas. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se lo manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º de Septiembre se abrirán las clases del curso anterior a cargo de los señores H. de la Coudra y de Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de religión; y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonarán mensualmente \$2 plazas; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles diríjase al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio. NOTA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. A. M. D. G. 26-12 Ag.

SE SOLICITA UN COCINERO CHINO que sepa bien su oficio y tenga buenas referencias. Darán razón en San Ignacio núm. 15. 9545 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora, es cariñosa con los niños, tienen quien la recomiende y es de buen carácter. Informarán en Luz núm. 97. 9536 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos: tiene buenas referencias y no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Informarán en Inquisidor 29. 9529 4-18

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA de José Suárez Cadahia, natural de Lugo. Lo solicita su hermano Primitivo, vecino de Belascoain núm. 36. 9530 4-18

PARA ACOMPAÑAR A SEÑORA O SEÑORITA, ó de ama de llaves, desea colocarse una italiana de mediana edad con buenas referencias. Teniente Rey núm. 51. 9528 4-18

SE SOLICITA, PARA LA HABANA, una peninsular de mediana edad para cocinar á un matrimonio y para los quehaceres de la casa. Se piden referencias y tiene su obligación. Se da buen sueldo, buen cuarto y ropa limpia. Informan en la Maison Royale, Calle 17 núm. 55, Vedado. 9527 4-18

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA de España, desea colocarse de criandera en una familia de mediana edad, de dos meses, habiendo hecho dos crías en la Habana y teniendo buenas referencias. Darán informes en Amistad núm. 15, cuarto núm. 30. 9525 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR, desea colocarse á media ó leche entera, abundante, tiene su niño que se puede ver y referencias. Informan en Aguilá núm. 198. 9522 4-18

COCINERO Y REPOSTERO, HABLÁ INGLÉS, desea colocación en el comercio ó en el hogar, tiene buenos informes. Diríjase á Amistad 92. 9519 4-18

DESEA COLOCARSE UN COCINERO peninsular en establecimiento de hombres: es solo y sin pretensiones y tiene quien garantice su conducta. Informan en el punto de frutas en la Plaza del Cristo, Teniente Rey núm. 81. 9517 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criada de manos: sabe cocinar y con su obligación, entiende de cocina, desea un matrimonio ó corta familia. Informan, Económico 27. 9515 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para un pueblo de la provincia de la Habana, honrada y trabajadora: sueldo tres centenes y ropa limpia. Informan en Belascoain 68, altos. 9514 4-18

UNA BUENA COCINERA FRANCESA desea colocarse en buena casa: tiene buenas referencias: es repostera y cocinera á la criolla. Diríjense á la calle Paseo esquina á tercera, la tercera casa empezando por el mar. 9513 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: ha estado en buenas casas y tiene buenas referencias. Aguilá 118, altos. 9509 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos: sabe cocinar y con su obligación, en comedor ó habitaciones y tiene quien responda de su conducta. Informan, calle 13 núm. 6, esquina á M. Vedado. 9507 4-18

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice: es cumplida en sus deberes. Corrales núm. 108. 9500 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa de buen trato. Sabe servir á la mesa y es cumplida, pudiendo ir adonde la soliciten. Suárez núm. 30. 9500 4-18

EN AMISTAD NUM. 28 (altos), se solicita una criada de manos: sueldo tres centenes, y para tratar de 8 á 10 de la mañana. 9503 4-18

SE SOLICITA PARA EL SERVICIO de un caballero y una niña, una buena criada de manos, teniendo también á su cargo el lavado de ropa. Se paga un buen sueldo. Se necesita que cumpla bien con su obligación y que dé informes. Virtudes número 86 esquina á Campanario. 9502 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para manejadora ó criada de manos. Informan en San Juan de Dios núm. 2, altos de la bodega. 9499 4-18

EN COLÓN 31 SE SOLICITA UNA COCINERA que duerma en la casa, para que se ocupe de café á las 6 de la mañana, y una criada de manos que sepa zurcir y no tenga niño ó primo. 9498 4-18

UN MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE necesita para ayudar en el servicio de mano. Que sea trabajador y presente referencias. Neptuno 134, bajos. 9490 4-18

UN PORTERO QUE PUEDA AYUDAR á la limpieza de un automóvil, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486 4-18

DE CRIADA DE MANOS Ó PARA HABITACIONES se coloca una joven peninsular que tiene quien la garantice: no duerme en la colocación. Paula núm. 88. 9510 4-18

UN BUEN CRIADO DE MANOS, MUY peninsular en casa de mediana edad, se necesita en Tejadillo 36. 9495 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de mesa ó bien de habitaciones, sabe servir con perfección y tiene referencias de las casas en donde ha estado. Sueldo de 3 centenes en adelante. Sol 110. 9489 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa cocinar y con su deber y que traiga buenas referencias, si no que no se presente. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Prado 77-A, altos. 9483 4-18

ANUNCIADOR.—Un expendedor de tabaco ambulante, ofrece á los señores comerciantes é industriales para repartir sus respectivos anuncios, por un módico precio. Recibe órdenes en la acreditada fondería "El Nuevo Siglo," Monte 2. 9486

# PAGINAS LITERARIAS

## A CUBA

Lo sé, lo sé: es temeridad cantarte; te han cantado ya miles de poetas. Tu nombre irradia en el cenit del arte como un sol circuido de planetas.

Pero me arroba tanto el puro cielo que cobija tus playas deliciosas, que siento arder el alma en vivo anhelo de arrojarte un puñado de mis rosas.

De las rosas que allá en la fantasía brotan, como en tu campo sonriente, cuando el pecho se embriaga y se extasia, y que es bello el vivir el alma siente.

Y eres tan bella, tan graciosa y pura que ante tí el alma está siempre extasiada soñando en una diosa de hermosura, muy más gentil que la del mar brotada.

¡Si pudiera expresarte la delicia que al beso dulce de tus auras siento!... Me imagino que un ángel me acaricia, y todo en tí se abisma el pensamiento.

No sé lo que será el licor divino que allá en el cielo la ventura escancia mas ¡Cuba de mi amor! yo lo imagino después que he respirado tu fragancia.

La cálida fragancia de las flores que matizan tus márgenes pensiles con toda la riqueza de colores de los amantes sueños juveniles.

Si me imagino ya el arrobado tanto que beatifica al serafín ardiente: tiene que asemejarse al dulce encanto que, al gozar tu hermosura, el alma siente.

¡Tu hermosura!... Fué un día delicioso. Dios se puso a soñar, de amor henchido, y tuvo un sueño, ¡un sueño tan hermoso que sintió arrebatarese el sentido!

Y tomó su pincel, y en su paleta imprimió de cien iris los colores y comenzó a trazar con mano inquieta aquel sueño dulcísimo de amores.

A cada toque del sublime artista iba surgiendo el ideal soñado. Se arrebatada del Pintor la vista. Pintaba cada vez más inspirado.

Y cuando ya su ensueño peregrino brilló, hecho carne, como en un poema, tiró el último rasgo, ¡el más divino!; se quitó de la frente la diadema,

y la fundió en un sol y cuyo rayo fulgurase su mágica pintura, como al vivo esplendor del sol de Mayo la creación ubérrima fulgura.

Dios se quedó extasiado ante su idea encarnada entre tantas maravillas, y dijo en su interior: "¡que Cuba sea!" Y la Sultana fué de las Antillas!

Al soplo augusto que al no sé conmueve haciéndole brotar mundos y soles, todo en el cuadro aquel tomó relieve: paisajes y vislumbres y arboles.

Brota la vida de embesoles llena, los boscajes vistieron de frondas, surgió riente, la campiña amena, el claro río desató sus ondas.

Brindó el cielo sus mágicas sonrisas forjadoras de edénicos augurios, giraron en redor auras y brisas doquier llevando aromas y murmurios.

Poblóse el viento de rumores suaves, de altas ceibas y de ébanos las lomas, las espesuras de armonías de aves y de tiernos arrullos de palomas.

Tejió un risueño azul los horizontes, encarnando deseos de lo infinito lanzaron al cenit los altos montes sus puntiagudas flechas de granito.

Y ya gentil, risueña, encantadora, arrullada al rumor de cien palmares, robó el florido tálamo a la aurora y la tendió a dormir sobre los mares...

Así el pincel del Creador te hizo. Por eso, ¡oh! Cuba, como un cielo brillas. Tú tienes de un edén todo el hechizo, ¡el edén, sin rival, de las Antillas!

Dios te soñó en un éxtasis de amores, y al verte de su edén tan rico emblema, formó tu cielo de iris brilladores y tu fulgido sol de su diadema.

Y aun hay algo que acrece y aquilata esa explosión de lujos soberanos que Dios vertió, como una catarata, lo mismo en tus declives que en tus llanos:

la ideal perfección de tus mujeres que parecen estar hechas de ensueño para brindar riquísimos placeres al sér dichoso que ha de ser su dueño.

Tus mujeres!... El sol que reverbera en tu alma cielo se escondió en sus ojos. La noche les formó su cabellera, la rosa el cáliz de sus labios rojos...

Y un paraíso como tú ¡no había de romper en pedazos su coyunda y gozar de la eterna poesía que por doquier le encanta y le fecunda!

No; yo no admiro la radiante liliada que realizó tu indómito guajiro por ver libre a su madre idolatrada: ¡tu belleza sin par es lo que admiro!

Sé que en tus hijos despertó la antigua bravura de Pelayos y de Cides; sé que hay una epopeya en tu manigua trazada con la sangre de cien lides.

Mas yo hoy no canto tu inmortal bravura, tu raza que es, al fin, raza española: canto lo que en edén te transigura y con visos de cielo te aureola.

Sólo canto tu lumbré diamantina, piedra preciosa por mi Dios labrada. Sólo te canto a tí, ¡Cuba divina! Sólo te canto a tí, ¡Cuba adorada!

Sobre el azul regazo de tus mares que te proclaman su absoluta diosa y te arrullan con cantos seculares, ¡vive siempre feliz! ¡Siempre dichosa!

Brilla siempre gentil como una estrella luciendo tus celestes maravillas. ¡Siempre amorosa y sugestiva y bella! ¡Siempre Reina sin par de las Antillas!

P. GRACIANO MARTINEZ.  
Agustino.

**UN HECHO DEMOSTRADO**  
Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad.  
Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la caspa, podría dirigirse con el hecho de que un conejo que fué inoculado con los gérmenes se quedó sin pelo a las seis semanas de recibir la inoculación.  
Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la caspa es la destrucción del germen lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Herpicide Newbro.  
La caspa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio.  
No aceptes ningún sustituto de este remedio. "Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la caspa del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias de la ciudad.  
Dos tamaños: 50 cts. y 51 en moneda americana.  
"La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hnos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

**ARTES Y OFICIOS.**  
MODISTA FRANCESA, EX-CORTADORA de París, desea encontrar una casa particular; no cose por menos de un peso. Sra. Alsina, Industria núm. 23, bajos. 9563 4-19  
**TERESA CARBALLO**, modista, recién llegada de los Estados Unidos, ofrezco y garantizo mi trabajo a la satisfacción de las señoras de buen gusto. Precios convencionales. También hablo inglés. Augusta 148. 9472

**COMEJEN**  
Se estira por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernaza 10. Informes garantía a satisfacción. Teléfono 3,273. García. 9504 8-16  
**BORDADORA—EN EL VEDADO**, calle 2 núm. 8 1/2, se confeccionan bordados artísticos, elegantes ó sencillos, según se deseen, en precios módicos y con prontitud. Se dan lecciones a domicilio con método novísimo, rápido y perfecto. 9456 4-16  
**RESTAURADOR DE CUEROS**  
Todo el que tenga sillería tapizada y esté desahucada ó que desfilite, se le pone como nueva y se le cambia el color al color si se desea, garantizando el trabajo y barato. San Miguel 92, bajos. 9449 4-16

**¡OJO, OJO! PROPIETARIOS**  
COMEJEN.—El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, Ramón Piñol. 9582 26-27 JI.  
**PARA-RAYOS**  
E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato de prueba. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12. 2206 Ag. 1

**COMPRAS.**  
SE DESEA COMPRAR UNA CASA ANTIGUA que mida aproximadamente de 400 a 500 metros superficiales, que esté situada en el perímetro comprendido desde Prado & Belascoain y desde Reina & San Lázaro, que no pase de \$10,000 oro español. Trato directo con el dueño. Recibe informes el señor Pombrol en Teniente Rey 72. 9216 15-10 Ag.  
**AVISO IMPORTANTE**  
Se compra una casa antigua, con patio, que esté situada entre el Parque Central y la calle de Cuba. Trato directo con el dueño. Diríjase a E. F., Apartado 1029. 9183 4-16  
**Dinero é Hipotecas**  
SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en el centro. Vedado ó Jesús del Monte. Trato directo con el dueño. No se cobra corretaje. Informan: San Nicolás núm. 170, altos, de cinco a seis de la tarde. 9585 4-19  
**DINERO EN HIPOTECA**  
Juan Pérez.  
San Ignacio 30, de 1 a 4  
Doy dinero en todas condiciones en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró y vendo fincas urbanas y rústicas. Negocio alquileres. 9202 52-10 Ag.  
**DINERO AL 7 POR 100**  
LO DOY EN hipoteca sobre casas muy bien situadas, en esta ciudad. Demás lugares, Jesús del Monte, Cerro y Vedado, del 8 al 12 por 100 anual. Para el campo, provincia de la Habana ó sus límites, al 12 por 100 anual. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 9556 4-18  
**SE TOMAN EN HIPOTECA \$23,000 AL 10 POR 100**, sobre una finca rústica en Pinar del Río, que vale \$100,000, próxima a la carretera y a dos leguas de Pinar del Río. Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 9395 10-14  
**HAGO HIPOTECAS**  
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compra, censo, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 52-33J.

**DINERO**  
Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencen. Se simplifica. Se pagan los rescates ó prorrogan los contratos vencidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 3448 26-23 JI.  
**Venta de fincas y establecimientos**  
SE VENDE LA HERMOSA CASA ESCOBAR 23, entre Animas y Lagunas, toda de azotea, sala, saleta, cocina, 5/4 bajos y 2 altos, cocina y doble servicio. Informar su dueño en Y. núm. 19, Vedado. No se paga corretaje. 9569 4-19  
**EN FLORIDA VENDO UNA CASA DE ALTO**, en buena cuadrá, con sala, comedor y tres cuartos, servicio, renta 10 pesos, moderna, libre de gravamen. Precio \$5,500 oro español. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9574 4-19  
**EN PERSEVERANCIA VENDO UNA CASA MODERNA**, de 2 ventanitas, con sala, comedor, tres cuartos, servicio, sin gravamen. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9573 4-19  
**EN LINEA, VEDADO, VENDO UNA CASA PROPIA** para familia, moderna, con jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos y uno de criados, patio, traspaso, servicios. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9575 4-19  
**VEDADO, CALLE 17, VENDO UNA CASA** de alto con jardín, portal, sala, cuatro cuartos, comedor, doble servicio, patio, los bajos; y sala, comedor, dos cuartos, servicio, escaleras de mármol, los altos. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9576 4-19  
**VENDO DOS CASAS NUEVAS**, BIEN situadas, en el barrio del Arsenal, una en \$4,000 y la otra en \$7,300. Se trata con el dueño en Factoría 30. 9529 4-18

**EFFECTOS DE BASE BALL**  
Guantes, mascotas, bates y uniformes.  
**PELOTA LIGA OFICIAL**  
Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.  
Almacén de Papelería, Muralta 39  
Houcade, Crews y Co.

SE TRASPASA EL CONTRATO DE arrendamiento de una finca inmediata a la Habana, por calzada y eléctrico. Magnífica casa, jardín, cochera, caballerizas, baño, etc. Se venden todas las existencias. Pablo Hernández, Sanidad del Puerto, Caballería. 9590 4-19

**DOS GRANDES NEGOCIOS**  
Se vende una casa de esquina con un gran establecimiento, de tres pisos, en el punto de la Calzada del Monte; otra en la calle Aguilar, de cuatro pisos, agua redimida, etc. Informarán del precio en el café de Luz, Teléfono 266, de 9 a 11 y de 2 a 5, Manuel Fernández. 4-18  
**A UNA LEGUA DE ARTEMISA**, por calzada, vendo 1 buena finca de 10 caballerías, cercada, magnífico palmar, frutales, infinidad, aguadas varias, vivienda, terreno llano, \$8,900, ¡es ganga! Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 9557 4-18  
**PARQUE DE COLON, INMEDIATA** a él vendo 1 casa antigua con 6 por 19 1/2 metros; en Campanario otra con sala, comedor, 4 1/2 bajos, 3 1/2 altos, pisos finos, azotea, renta \$58, \$5,800. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 9555 4-18  
**CON ESTABLECIMIENTO, VENDO 2** casas unidas, inmediatas a Manzanillo, toda de azotea; en Crespo, inmediata a San Lázaro, vendo 1 bonita casa, alto y bajo, moderna, renta \$70 toda, \$7,500; en Lucena otra, alto y bajo, renta \$60, \$8,000 y 100. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 9554 4-18  
**EN MONTE, VENDO 1 GRAN CASA** antigua; en Chacón otra, zaguán, 2 ventanitas; en Empedrado otra, moderna, zaguán, 2 ventanitas; en Neptuno, inmediata a la calle de la Cruz, 2 ventanitas, alto al frente, azotea. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 9553 4-18  
Vedado, calle C, entre 19 y 21, magnífica casa de altos, con 2 departamentos independientes, construcción y materiales inmejorables, todas las comodidades, renta \$1,680 americanos anuales. Se paga corretaje. Informar, Agramonte, en los altos. 9473 15-16  
**SE VENDE BARATA LA CASA ESTÉVEZ** 25, que hace esquina, mide 15 1/2 varas de frente por 4 1/2 de fondo. Si el comprador no tiene el efectivo y quiere fabricar, se le deja su importe en hipoteca. Mercaderes 36, informan a todas horas. 9476 8-16  
**SE VENDEN** dos casas de alto y bajo, próximas a Prado: una en \$12,000 y otra en \$4,500. Informar con el dueño. Informes en Crespo 25, altos, ó en Reina número 4. 9491 8-16  
**PARQUE DE TRILLO**—Se vende la esquina de San Rafael y Hospital, con 1,270 metros el todo, ó la mitad. Informarán San Miguel núm. 163. 9497 8-16

**GANGA EN EL VEDADO**  
Se venden tres solares, juntos, en el centro de la manzana 74, calle 15 entre 8 y 10, en la loma; de 13'60 metros de frente por 60 de fondo, cada uno, libres de todo gravamen, a razón de \$3.50 en oro español el metro plano. Se admite también en cambio por el efectivo y quiere fabricar, en buena casa y en buen punto, en la Habana, que reditue el 7 por 100 anual de interés. JOAQUIN MIRANDA, Mercaderes 22, altos. 9415 4-16  
**POR TRASPASARSE A OTRO MAYOR**, se cede un buen local Obispo. En el número 49, Gabinete de óptica, informarán de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. 9416 4-16  
**SE VENDE UN BUFETE PLANO** CON seis gavetas y compartimentos para libros, en dos centenes y un sofá imitación a mimbre, en un céden. San Francisco 26, altos, esquina a Neptuno, de 12 a 3. 9425 4-16

**FINCAS RUSTICAS**  
Se vende una muy barata, de 56 caballerías, situada en Los Pelones, Hacienda Limones, Vuelta Abajo; y se arrienda otra de 2 1/2, de la Hacienda Bermejil-Arriba, situada en Cabañas. Informa en la Habana, el señor Sáenz de Calahorra, Progreso 26. 9460 8-16  
**CASAS EN VENTA, AMISTAD \$10,500** & \$14,000, Crespo, 12,000 y \$12,500, Compostela, \$5,000 y \$9,000, Lamparilla, \$12,000, San Lázaro, \$8,000, Aguilá, \$7,000, Angeles, \$15,000, Animas, \$9,000, Estrella, \$6,000 y \$12,000, Concordia, \$6,000, Lagunas, \$5,500, Gallano \$55,000, O'Reilly \$31,700, Neptuno, \$20,000, Leatid, \$3,000; más varias esquinas con establecimientos y también casas viejas propias para fabricar. Martínez y Sardá, Monte 16B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 9396 10-14  
**BUEN NEGOCIO**  
**Jesús del Monte.**  
Se venden cuatro casas, juntas, acabadas de reedificar, con todos sus servicios sanitarios, de mamostería y azotea, con espaldado portal, a cuadra y media de la Calzada, punto magnífico, a \$2,500 cada una. Informes, Factoría 53, altos, a todas horas y en el bufete del licenciado Luján, Banco Español. 9338 8-12

**¡¡OJO!! BUENA GANGA!**  
Por tener que ausentarse su dueño a España, se traspasa el más acreditado y afamado hotel de Artemisa. Para informes y más pormenores, diríjense al Hotel América, calle Real, Artemisa. 10-11 2285  
**BARBERIA, CON BASTANTE TRABAJO** y en la mejor cuadrá de la calle O'Reilly, con el contrato que se desea. Informa su dueño, Peña Pobre 34. 9391 8-14  
**SE VENDE UN SOLAR EN EL VEDADO**, calle H próxima a 17, medida: 13'65 por 60 m. Superficie 683 metros. Está libre de gravamen y tiene aceras. Informa su dueño en Concordia núm. 123, de 11 a 2 y de 5 a 7. 9243 8-11  
**SE TRASPASA UNA CASA DE INQUILINATO** en el mejor punto de la ciudad, Informa: Rafael Prado, Chacón 8, altos, de 11 a 1 p. m. 9353 8-13  
**SE VENDE UNA GRAN CASA DE PLANTA BAJA**, en la calle de Campanario, próxima a San Lázaro, que mide 10 por 31'40 metros. Tiene sala, saleta, zaguán, comedor, seis habitaciones, etc. Informa su dueño en Concordia núm. 123, de 11 a 2 y de 5 a 7. 9242 8-11  
**SE VENDE UNA CASA DE TRES PISOS** en el Malecón, y otra de 2 pisos en San Lázaro, unidas por el fondo, entre Leatid y Perseverancia, ambas casas se dan en \$30,000 Cy. Razón, Teléfonos 1128 y 9402. 9297 10-11  
**SE VENDE UNA CASA DE ESQUINA**, situada en la calle de los Desamparados, próxima a los almacenes de la "Habana Central", compuesta de bajos, entresuelos, principal y azotesa, servicio sanitario, libre de gravamen y asegurada de incendio. Trato directo con el comprador. Informarán en Teniente Rey núm. 72. 15-10 Ag. 9215 4-18  
**¡OJO!**  
Usted no debe perder esta oportunidad de comprar una imprenta muy buena en un precio muy barato. Factoría 30. 9022 16-6 Ag.

**LA ZILIA.—SUAREZ 45.—TELEFONO 1598**  
Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.  
**NO PIERDAN LA OCASION**

**VENTA DE FINCA RUSTICA**  
Se admiten proposiciones de compra por el ingenio de fabricar azúcar nombrado "Hatillo", con terrenos anexos de las posesiones Maniel, Las Chivas y Paraiso, formosones de tierra, aproximada de 130 caballerías de tierra. Dicha finca está situada en el barrio de la Concepción del término Municipal de Palma Soriano, Provincia de Oriente, tiene condiciones para elaborar 30,000 sacos de azúcar, posee alambrado, ferrocarril propio, interior, de vía estrecha y está cruzado por el ramal del Ferrocarril Central de San Luis a Palma Soriano, con embarcadero a 600 metros de los bateyes.  
Pueden facilitarse cuantos detalles se interesen en el escritorio de los dueños de dicha finca, Cristina baja núm. 4, Santiago de Cuba.  
**J. BUENO & Co.**  
En Liquidación  
C 2286 15-5

**SE VENDE**  
una casa de planta baja, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, demás comodidades, agua abundante, magnífico jardín, 1,133 metros planos, de esquina, en la loma, a una cuadra de la calle 17. Diríjirse por correo al Apartado 315. 8466 26-23 JI.  
**DE MUEBLES Y PRENDAS.**  
MUEBLES Y PIANO.—SE VENDEN muy baratos todos los de una familia, juego de sala de maguey, Alicia, juego de comedor, de cuarto, lámparas, cuadros, mimbres, gran piano y varios muebles más, juntos ó por piezas sueltas. Tenebrés 5. 9561 8-18  
**PIANOS HAMILTON**  
que son los que usa en sus conciertos Pepto Arriola, Boisselot, de Marsella y Lenoir Frères, los venden al contado y a plazos sus únicos importadores, Vvuda e hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 53, Teléfono 691. 8357 26-4 Ag.

**DE ANIMALES**  
**YEGUA**—Se vende una yegua recién parida, buena y sana. Para verla é informes, Corrales 81, a todas horas. 9485 4-19  
**PERRITA CHIHUAHUA, FINA Y BONITA**, se da barata. Gervasio núm. 36. 9442 4-16  
**A LOS GANADEROS**  
Se venden baratas 800 vacas de Colombia y criollas, paridas y cagadas. Darán razón de 12 a 1 y de 6 a 8 p. m. en San Lázaro 34, altos, Teléfonos 552 y 1649. 9276 8-11  
**DE CARRUAJES**  
**AUTOMOVIL**—POR NO ENTENDERLO su dueño, se vende uno muy bonito, de cuatro asientos y de muy buena máquina, ó se cambia por un familiar con su caballo. Infanta 107. 9571 4-19  
**SE VENDE UN COCHECITO PARA NIÑOS**, de 4 asientos, con su magnífico caballo y arreos, también un metano, casi nuevo, escapate de arreos y ropa del cochero. Paseo 39 esquina a 17, Vedado. 9542 4-18  
**SE VENDE UN TREN COMPLETO**, compuesto de una magnífica duquesa fabricante "Martel", un familiar herraje francés, una pareja caballos dorados americanos, con sus arneses, y una limonera para el familiar. También se cede al comprador, una librea en buen estado de conservación. Informan en Calzada 39 1/2, ferreteria, en donde puede verse a todas horas. Vedado. 9496 8-16  
**SE VENDE UN FAMILIAR DE MUY POCO USO**, zunchos de goma, vuelta entera y un gran caballo de más de ocho cuartas. Informes: Zanja núm. 109, a todas horas. 9492 8-16  
**AUTOMOVIL "MERCEDES"**—SE VENDE uno de 45 H.P. en perfecto estado, con carruajería Doble Phaeton. Siete asientos, espléndida oportunidad para una persona de gusto. Puede verse é informan en Consulado 57, Teléfono 1442, J. M. Otero. 9404 15-14 Ag.

**SE VENDE UN MILORD NUEVO**, moderno, con sus arreos de pareja y ropa completa de cochero. Empedrado 50, a todas horas. 9432 4-16  
**SE VENDEN O CAMBIAN**  
Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Phaetons, Traps, Tiburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 8670 26-28 JI.  
**DE MAQUINARIA.**  
**NUOVA FUNDICION Y MAQUINARIA**  
de Salvador Fresquet, Calixto García números 16 y 18, Regia, Cadenas de conductor de acero hechas de los mejores materiales y por un sistema especial. Se pagan tubos de caldera de todas medidas, dejándolos como nuevos. Teléfono 8015. 9428 20-16 Ag.

**CALDERERIA**  
**BRANDORFF y SANROMA**  
Aparatos para toda clase de industrias. Se empapan flases de pallas de vapor y calandrias. Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana. 5783 156-27 My

**A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS**  
Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y bsculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc. tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Euterrecha Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste", Lamparilla núm. 9. 7699 156 JI.

**MISCELANEA**  
**ACEITE AUTOMOVIL SUPERIOR MEDIO GRUESO EXTRA GRUESO**  
A 58 centavos cy. galón llevando envasado.  
Droguería Sarrá, Teniente Rey, 41. C 2359 30 Agt. 16.

**DEINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo**  
de las Enfermedades contagiosas.  
**Phénol Bobceuf**  
Empleado para inyección (1 cucharita por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.  
19, Rue des Mathurins y 10, rue de Valenciennes, PARIS

**GABELLOS**  
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD  
PARO DE LA CALDA.  
CON EL EMPLEO DE  
**LA BELLOTINA**  
Aceite de Bellota de P. GAUTIER Y C<sup>o</sup>  
PERFUMISTAS PARIS  
INVENTORES DEL Jabón Yoma de Iliovo.

**SANTAL MIDY**  
Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copalbe — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**DESARROLLO HERMOSURA — FIRMEZA DE LOS SENOS**  
Desarrollo de los huesos de los hombros y del pecho con el uso de  
**Galegine de Nubie**  
(Oleosa Plutular)  
Único producto verdaderamente activo y garantido absolutamente inofensivo, aprobado y reconocido por las sumidades médicas; desarticulado y fríasico los senos en menos de un mes. Resultado inmediato y duradero. La salud conviene tanto a la joven como a la mujer cuyo busto ha perdido su forma graciosa ó consecuenza de enfermedades. No prolonga la vida. La caja de 60 cápsulas plulares, (tratamiento completo) con folio de explicación. 10 francos.  
Laboratorio Médico, G. LEHMANN, Director  
44, Avenue Dauphine, OHLÉANS (Francia)  
En la Habana: DROGUERIA SARRA 41, Teniente Rey; D<sup>o</sup> MARCEL JOHNSON.

**DESARROLLO HERMOSURA — FIRMEZA DE LOS SENOS**  
Desarrollo de los huesos de los hombros y del pecho con el uso de  
**Galegine de Nubie**  
(Oleosa Plutular)  
Único producto verdaderamente activo y garantido absolutamente inofensivo, aprobado y reconocido por las sumidades médicas; desarticulado y fríasico los senos en menos de un mes. Resultado inmediato y duradero. La salud conviene tanto a la joven como a la mujer cuyo busto ha perdido su forma graciosa ó consecuenza de enfermedades. No prolonga la vida. La caja de 60 cápsulas plulares, (tratamiento completo) con folio de explicación. 10 francos.  
Laboratorio Médico, G. LEHMANN, Director  
44, Avenue Dauphine, OHLÉANS (Francia)  
En la Habana: DROGUERIA SARRA 41, Teniente Rey; D<sup>o</sup> MARCEL JOHNSON.

**DESARROLLO HERMOSURA — FIRMEZA DE LOS SENOS**  
Desarrollo de los huesos de los hombros y del pecho con el uso de  
**Galegine de Nubie**  
(Oleosa Plutular)  
Único producto verdaderamente activo y garantido absolutamente inofensivo, aprobado y reconocido por las sumidades médicas; desarticulado y fríasico los senos en menos de un mes. Resultado inmediato y duradero. La salud conviene tanto a la joven como a la mujer cuyo busto ha perdido su forma graciosa ó consecuenza de enfermedades. No prolonga la vida. La caja de 60 cápsulas plulares, (tratamiento completo) con folio de explicación. 10 francos.  
Laboratorio Médico, G. LEHMANN, Director  
44, Avenue Dauphine, OHLÉANS (Francia)  
En la Habana: DROGUERIA SARRA 41, Teniente Rey; D<sup>o</sup> MARCEL JOHNSON.

**DESARROLLO HERMOSURA — FIRMEZA DE LOS SENOS**  
Desarrollo de los huesos de los hombros y del pecho con el uso de  
**Galegine de Nubie**  
(Oleosa Plutular)  
Único producto verdaderamente activo y garantido absolutamente inofensivo, aprobado y reconocido por las sumidades médicas; desarticulado y fríasico los senos en menos de un mes. Resultado inmediato y duradero. La salud conviene tanto a la joven como a la mujer cuyo busto ha perdido su forma graciosa ó consecuenza de enfermedades. No prolonga la vida. La caja de 60 cápsulas plulares, (tratamiento completo) con folio de explicación. 10 francos.  
Laboratorio Médico, G. LEHMANN, Director  
44, Avenue Dauphine, OHLÉANS (Francia)  
En la Habana: DROGUERIA SARRA 41, Teniente Rey; D<sup>o</sup> MARCEL JOHNSON.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado. 7699 156 JI.